EL LITORAL

Año XII — No. 2663 | Edición de 18 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Lunes 2 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

AVIADORES ITALIANOS BATIERON RECORDS DE DISTANCIA Y DURACION EN EL AIRE

El dirigible "Graf Zeppelin" partirá esta noche de Lakehurst para su base de Friedrichshafen

OTRAS INFORMACIONES DE AVIACION

Yancey prosigue su vuelo de Norte América a Buenos Aires

MANAGUA, 2 — El aviador norteamericano Lewis Yancey levantó vuelo esta mañana hacia Cristóbal, continuando su gran vuelo de amistad a Buenos Aires, en pequeñas etapas.

Esta noche parte de Lakehurst el dirigible Graff Zeppelin

LAKEHURST, 2 — Conforme se había anunciado el sábado después de su arribo, el dirigible Graff Zeppelin emprenderá su viaje de regreso a Friedrichshafen, esta noche a las 21 horas.

Todo se halla listo. Se reaprovisionó al dirigible y sus motores e instalaciones fueron limpiados, a fin de asegurar su normal funcionamiento.

Durante su estada, el dirigible alemán ha sido visitado por una gran cantidad de personas; se calcula que alrededor de 125.000 vinieron a verlo desde el sábado.

Tan grande ha sido la afluencia del público deseoso de ver la aeronave, que en todos los caminos que convergen a esa localidad, hubo congestionamiento del tráfico, viéndose muy atareados para normalizarlo, los soldados destacados en dichos caminos para organizarlo.

Los pasajeros en general están satisfechos del viaje, pero algunos se quejan de que el dirigible no haya hecho escala en La Habana, única ciudad de habla española que estaba comprendida en el itinerario.

El infante Don Alfonso, que es uno de los pasajeros, ha manifestado su convicción de que se creará una línea triangular de servicio aéreo entre Sevilla, Pernambuco y Lakehurst, en un próximo futuro.

Inténtase batir el record de distancia y duración para esféricos

MILAN, 2 — Desde Villa Real de Monza, el aeronauta Ernesto Stoll y el periodista Mario Massai, partieron con un globo, intentando batir el record mundial de distancia y duración para esféricos. A la hora de telegrafiar siguen volando sin novedad.

Maddalena y Cecconi batieron un record de duración en el aire en aeroplano

ROMA, 2 — El mayor Humberto Maddalena y el teniente Fausto Cecconi, descendieron en el aeródromo de Montecello esta madrugada a las 0.46 horas, estableciendo un nuevo record mundial de duración en el aire sin reaprovisionamiento, con 67 horas y 15 minutos.

También batieron el record de distancia en aeroplano, sobre circuito cerrado, pero se ignora aún el kilometraje recorrido.

LA VIDA ESTUDIANTIL SE NORMALIZA EN LAS UNIVERSID. DE ESPAÑA

Exámenes en las Facultades de Madrid y de las provincias

VIAJE DE LOS REYES

MADRID, 2. — Han comenzado hoy los exámenes en las diversas Facultades de la Universidad de Madrid.

Los estudiantes concurren regularmente, habiendo disminuído mucho el estado de excitación provocado por la reciente huelga.

En la Escuela de Medicina ha habido pequeños incidentes, pero el rector los cortó restableciendo la calma.

MADRID, 2. — De acuerdo con los despachos recibidos de diversas universidades de las provincias, los exámenes han comenzado hace días y la vida estudiantil se desenvuelve con entera normalidad.

Los reyes y Berenguer partieron para Lérida

BARCELONA, 2. — Los reyes y el jefe del gobierno, continuando sus visitas a las ciudades de Cataluña, han salido esta mañana en automóvil para Lérida, de donde regresarán por la noche, después de haber asitido a diversos actos organizados en su honor.

Se realizó la elección en E. Ríos triunfando los antipersonalistas

Ha sido una jornada democrática en toda la extensión del vocablo. — 6 círculos antipersonalistas y 3 personalistas

(De nuestro enviado especial)

PARANA, 2 — Las elecciones se han desarrollado en un ambiente de gran entusiasmo popular. En los comités, tanto antipersonalistas como personalistas, los datos que se obtienen son contradictorios. Transmito los obtenidos en la mejor fuente de información y que pueden ser dados como oficiales y definitivos.

CIRCULO PARANA CIUDAD

Antipersonalistas 4164
Irigoyenistas 4239

En este círculo no obstante el triunfo personalista, ha triunfado el senador antipersonalista señor Atanasio Eguiguren.

CIRCULO GUALEGUAYCHU

Contra lo que se esperaba, los candidatos antipersonalistas a electores de gobernador en este círculo obtuvieron mayoría. El resultado ha causado fuerte impresión en las filas personalistas.

Los cómputos fueron:

Antipersonalistas . . . 4505
Irigoyenistas 4070

CIRCULO LA PAZ-FELICIANO

Conforme a los cálculos generales en este círculo, la fórmula antipersonalista obtuvo mayoría.

El resultado ha sido:

Antipersonalistas . . . 4128
Irigoyenistas 3439

En La Paz el número de votos obtenidos por los dos partidos citados, fueron respectivamente: 3108 y 2650. En Feliciano: 1020 y 789.

LA ELECCION EN URUGUAY

También en este distrito que unido a Colón forma Círculo, el triunfo favoreció a los antipersonalistas.

Las urnas arrojaron los siguientes votos:

Antipersonalistas 4036
Irigoyenistas 3778

FEDERACION

Han triunfado los antipersonalistas, quienes llevaron 1379 votos contra 1461.

ROSARIO DE TALA

En este distrito ganaron los irigoyenistas por más de cien votos.

El resultado final ha sido:

Irigoyenistas 1926
Antipersonalistas 1814

CIRCULO DIAMANTE-NOGOYA

Una lucha magnífica ha sido la de este Círculo. Triunfaron los antipersonalistas por escasa cantidad de votos.

El final ha sido:

Antipersonalistas . . . 5732
Personalistas 5698

SENADOR POR VILLAGUAY

El candidato personalista a senador por este Círculo, señor Angel P. Premazzi ha triunfado sobre su adversario el Dr. Juan Carulla.

SENADOR POR COLON

El candidato del antipersonalismo señor Francisco Izquierdo ha obtenido mayoría.

LA COMPOSICION PROBABLE DE LA CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores quedará compuesta así:

Antipersonalistas: 5, tres de los cuales continúan en su mandato.

Personalistas: 6, de los cuales 5 continúan en la representación.

Concentracionistas: 3.

Falta un senador cuya filiación no se conoce aún.

LOS DIPUTADOS ELECTOS...

son los siguientes:

Círculo Gualeguay - Victoria: Por la mayoría: Alberto Allende y Esteban Cuneo (A.); por la minoría Vicente Mastrangelo (I.)

EL RESULTADO POR CIRCULOS

Seis Círculos Antipersonalistas y tres Personalistas

Seis Círculos a favor de los antipersonalistas y tres por los personalistas ha sido el resultado de esta lucha democrática en la que no puede haber vencedores ni vencidos, sino gobierno del y para el pueblo.

Los antipersonalistas triunfaron en: Paraná Campaña, Gualeguaychú, Uruguay - Colón, Gualeguay - Victoria, Diamante - Nogoyá y La Paz-Feliciano.

Los personalistas en: Paraná Ciudad, Villaguay - Tala, y Concordia - Federación.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES DE ENTRE RIOS

DEPARTAMENTOS	NACIONAL 1930 Ofic.	NACIONAL 1930 Irigo.	PROVINCIAL 1930 Ofic.	PROVINCIAL 1930 Irig.
PARANA CIUDAD	4142	4260	4164	4239
PARANA CAMPAÑA	5575	4512	5276	3221
LA PAZ	2994	3549	3108	2650
FELICIANO	884	947	1020	789
DIAMANTE	2664	2141	2315	2376
NOGOYA	3395	3620	3417	3322
VICTORIA	3102	2027	3085	2867
GUALEGUAY	2901	3026	2909	2982
ROSARIO TALA	2105	2028	1814	1926
VILLAGUAY	2572	2749	1801	2565
URUGUAY	4030	4339	4036	3778
COLON	1170	967	2157	1649
CONCORDIA	4490	5048	4571	5419
FEDERACION	1812	1542	1397	1461
GUALEGUAYCHU	4193	5482	4505	4070

Concordia Federación. — Por la mayoría: Laudelino Pais y Dr. Ricardo Castro (I.). Por la minoría: Pedro A. Páez (A.)

LA COMPOSICION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Probablemente la composición de la Cámara será la siguiente:

[illegible]tas 16
Irigoyenistas 11

CIRCULO PARANA-CAMPAÑA

El triunfo correspondió a los antipersonalistas quienes obtuvieron 5376, contra 3221.

CIRCULO MALAQUIAS - VICTORIA

Ganaron los antipersonalistas

El resultado conocido es el siguiente:

Antipersonalistas . . . 5994
Irigoyenistas 5849

CIRCULO URUGUAY - COLON

Resultados parciales

Este círculo se pronunció favorablemente a las fuerzas antipersonalistas, pero hasta el momento de transmitir faltan siete mesas de Colón, sin que estas mesas puedan alterar el resultado.

La posición de los partidos era la siguiente:

Antipersonalistas 7293
Personalistas 5427

CIRCULO VILLAGUAY - TALA

Triunfaron los personalistas

En este Círculo los personalistas sacaron triunfantes sus candidatos. El final, faltando 7 mesas, ha sido el que sigue:

Personalistas 4591
Antipersonalistas 3615

CIRCUITO CONCORDIA - FEDERACION

Otro triunfo irigoyenista

Con este Círculo, los personalistas obtienen el tercer círculo. Sus candidatos consiguieron: [illegible] contra 6468 antipersonalistas.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS

La provincia tiene 600 mesas: todas menos una de Ibicuí, funcionaron normalmente.

TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA PARTIDO

La suma total de votos obtenida por cada uno de los partidos mayoritarios de Entre Ríos, de acuerdo a las cifras que antecede, es la siguiente:

Antipersonalistas . . . . 47.2[illegible]
Personalistas . . . . . . 43.4[illegible]

LA DICTADURA DE PORTUGAL

El ministro de Guerra anuncia que terminará en breve plazo

VIANA DO CASTELLO (Portugal), 2 — Dirigiéndose a las tropas durante la ceremonia de la entrega de una bandera, el ministro de Guerra, general Dagular, declaró que en breve plazo la dictadura dejará libre el camino para el gobierno constitucional, agregando que el gabinete se encuentra estudiando actualmente la abolición de la censura a la prensa.

Estas declaraciones por su procedencia y significado tienen gran importancia y han sido por ello transmitidas a todas las ciudades del país, donde causarán sensación entre los elementos políticos.

El príncipe de Gales representó al rey Jorge que está enfermo

LONDRES, 2. — El príncipe de Gales presidió la recepción de hoy en el palacio de Saint James, representando a su padre el rey Jorge Vo. que por hallarse enfermo de reumatismo no puede asistir a las ceremonias oficiales.

DEPORTIVAS

EN HONOR DE LOS JUGADORES QUE AYER DISPUTARON EL CAMPEONATO ESPAÑOL DE FOOTBALL

BARCELONA, 2. — En el salón del ayuntamiento se celebró un banquete en honor de los componentes de los equipos de football de los clubs Real de Madrid y Athletic de Bilbao, jugadores que tomaron parte en el partido final por el campeonato español de 1930, con el triunfo de los bilbaínos por el score de tres tantos contra dos.

Al banquete no asistieron, a pesar de cuanto se hizo para que desistieren de su actitud, los jugadores del Real de Madrid, en señal de protesta por la actitud del público y por los incidentes habidos durante el gran partido disputado ayer.

Al gran match asistieron, las autoridades y más de setenta mil personas.

CASA ROSADA

Conferencias de varios políticos en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 2. — Con el titular de la cartera del Interior, Dr. González, conferenció el gobernador del territorio de Los Andes, señor Langon.

También visitaron al ministro el interventor de Corrientes, Dr. Míguez, y el senador por la Capital Federal doctor Molinari.

Se ha informado que la conversación de éste con el Dr. González, se refirió ampliamente al actual momento político de Entre Ríos, frente a los resultados de los comicios realizados ayer en dicha provincia.

Por último conversó con Elpidio el doctor Eliseo Canton sobre el próximo Congreso Médico.

Háblase de ayudar a los colonos perjudicados en sus cosechas

BUENOS AIRES, 2. — El director general de Agricultura, ingeniero Varaona, se entrevistó con el ministro del ramo, doctor Fleitas, con quien conversó extensamente sobre la forma en que el gobierno ayudará a los colonos que resultaron perjudicados en sus cosechas.

Visita del Director General de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 2. — Estuvo en la Presidencia de la República, el coronel Crespo director general de Aeronáutica del Ejército.

Aportes a la Caja de Jubilaciones

BUENOS AIRES, 2. — Por intermedio del Ministerio de Hacienda se ha entregado hoy a la Caja de Jubilaciones la suma de $ 239.000, en concepto de aportes administrativos.

RENUNCIO EL GABINETE DE SUECIA

Pedido del rey Gustavo a los ministros

ESTOCOLMO, 2. — Ha presentado al rey su renuncia, el gabinete de Suecia, a raíz de las votaciones adversas del sábado údo., en el Parlamento.

El rey Gustavo pidió a los ministros que continuaran en sus respectivos puestos, hasta la formación del nuevo gabinete.

Ejecución del jugador White

EN LA CAMARA LETAL, MEDIANTE GASES DE ACCION RAPIDA

CARSON CITY (Estado de Nevada), 2 — Hoy fué ejecutado en la cámara letal de la prisión de esta localidad, el jugador profesional White, condenado a muerte por el delito de asesinato de otro jugador.

La ejecución se hizo mediante gases mortíferos de acción instantánea.

Al ser introducido en la cámara letal, White demostró gran entereza. Falleció después de tres profundas aspiraciones de gases.

Los liberales británicos ante el tratado naval

Declaraciones de Lambert

LONDRES, 2. — En la Cámara de los Comunes, el señor George Lambert, hablando en nombre de los liberales en el debate sobre el tratado naval, apoyó la política del gobierno de Mac - Donald, asegurando para ésta la mayoría en la cuestión de un tratado firmado en Londres.

Las declaraciones del leader liberal han causado sensación en todos los círculos.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES, 2. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo. — Disponible 9.32, junio 9.98, julio 10.10, agosto 10.22, septiembre 10.30.

Maíz. — Disponible 6.00, junio 6.00, julio 5.93, agosto 5.97, septiembre 6.04.

Lino. — Disponible 19.65, junio 19.95, julio 19.85, agosto 19.98, septiembre 20.15.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 2. — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios.

Trigo. — Mayo, baja, 0.120; julio 0.119.

Maíz: mayo, sube 0.069.

Winnipeg. — Trigo, mayo baja. 0.108.

Duluth. — Lino: mayo baja, 0.156 julio 0.184.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 2. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: junio, 10.10; julio, 10.18; agosto, 10.25; septiembre, 10.26.

Por maíz: junio, 5.90; julio, 5.98 agosto, 5.90.

Por lino: junio, 19.48; julio, 19.65; agosto, 19.85.

EL PRESIDENTE IRIRIGOYEN ENOJADO POR LA DERROTA

El secretario de la Presidencia mandó desalojar las "amansadoras"

BUENOS AIRES, 2 — Los resultados de las elecciones de ayer en Entre Ríos, donde el personalismo calculaba triunfar por apreciable cantidad de sufragios, fueron el tema obligado de hoy en los corrillos de la Casa de Gobierno.

En las antesalas de la presidencia de la república, comúnmente denominadas "amansadoras", se habían congregado nutridos grupos de políticos, legisladores y funcionarios que comentaban en todos los tonos aquellos resultados, hasta que alrededor de las 14.30 horas, llegó una orden terminante del secretario de la presidencia, señor Benavídez, en el sentido de desalojar sin excepción, dichas salas.

La concurrencia se refugió en las antesalas del Ministerio del Interior, donde continuaron las conversaciones.

Las personas que conocen la psicología del "viejo", opinan que la medida adoptada se debe a que está encolerizado por la derrota de Entre Ríos. La orden de desalojo de las "amansadoras" se atribuye al estado de ánimo del señor Irigoyen.

Tan es así que el presidente concedió hoy muy pocas audiencias, dedicando las primeras de la tarde a firmar algunos expedientes y a recibir a varios de sus ministros, con quienes conversó brevemente sobre asuntos de sus respectivas carteras. También recibió a seis ex agentes de policía, los cuales fueron reincorporados en sus puestos.

LOS VOLUNTARIOS RESPETARON HOY EL DIA DEL SILENCIO

No realizaron ninguna incursión en los depósitos de sal de Wadala y Dharsana

SUCESOS DE PESHAWAR

BOMBAY, 2 — Por ser lunes, día del silencio de Gandhi, los nacionalistas voluntarios no realizaron hoy ninguna incursión en los depósitos de sal. Reinó tranquilidad en Wadala y Dharsana, donde las tropas descansaron.

Las víctimas de los disturbios del sábado en Peshawar

BOMBAY, 2 — En los nuevos disturbios que ocurrieron el sábado en Peshawar resultaron 7 asaltantes muertos y 9 heridos, según informes oficiales. Sin embargo, de fuentes no oficiales se calcula un número de víctimas mucho mayor.

Se informa que el tumulto se originó porque un soldado británico que estaba limpiando su rifle oprimió el gatillo sin advertir que el arma estaba cargada, y salió una bala que, atravesando una ventana, fué a herir a una mujer "sikh" y dos niños suyos. Los niños murieron y la mujer se encuentra grave.

Los soldados hicieron 17 descargas contra los revoltosos.

La jornada máxima de trabajo

La ley 11.544 entra en vigencia mañana en todo el país

BUENOS AIRES, 2. — Por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo, se tomaron las medidas necesarias a objeto de garantizar el estricto cumplimiento de la Ley No. 11.544, que se refiere a la jornada legal de trabajo, de ocho horas, que entrará mañana en vigencia en todo el país.

Con ese motivo, el presidente del Departamento Nacional del Trabajo concurrió hoy al Ministerio del Interior, conferenciando con el capitán González.

Varias instituciones se dirigieron también a dicho Ministerio, a objeto de aclarar algunas cuestiones de la referida ley.

COMO EVOLUCIONA LA SOCIEDAD

Asunto es para más largo y detenido comentario el de la evolución que se nota en las costumbres sociales, por hoy me contentaré con apuntar el cambio radical que en estas costumbres se observa. Acaso la novedad de esta evolución viene de Saint-Moritz, donde se reúne la gente ávida de diversiones. Venga de donde viniere, lo cierto es que en estos días se han celebrado en París varias animadas fiestas, en una de las más elegantes residencias del "faubourg" Saint-Honoré, en las que se ha puesto de relieve esa evolución de las costumbres sociales. La anfitriona ha sido una dama, cuyo nombre es de fama universal entre las elegantes de todo el mundo.

Es propietaria de una casa de modas, y aunque este negocio le ha dado pingües rendimientos, su actividad se ha desplegado a otros mil accesorios de la "toilette" femenina. Así, sus perfumes son famosos y se pagan los frascos a mil y dos mil francos; otro tanto sucede con sus collares, sus pulseras y todas esas múltiples joyas sin valor material, en que se combina el cristal con las piedras de colores y que por llevar sólo la firma de la casa se pagan a precios increíbles.

De ella se cuentan muchas anécdotas curiosas, pues su ingenio iguala a su perspicacia para los negocios; dícese que en cierta ocasión declinó el honor de ser duquesa para no cambiar su nombre, que es "único", cuando duquesas hay muchas.

Ahora la señora X ha abierto sus salones, y la sociedad se ha apresurado a aceptar sus invitaciones; en sus banquetes y en sus bailes se han podido ver reunidas a varias princesas de la vieja aristocracia francesa, algunos grandes de España, de los que gustan frecuentar la sociedad cosmopolita, títulos extranjeros y franceses de rancia alcurnia y ricos industriales con tienda abierta en las principales calles de París. Y con ellos, artistas de fama, entre los que se cuentan no pocos compatriotas nuestros, y todo ese mundo, en fin, que da el tono en las fiestas de Cannes, de Saint-Moritz, de Biarritz y de todos los sitios mundanos de placer.

La sociedad actual, ávida de diversiones y exenta de prejuicios, se halla, pues, en pleno período de evolución...

Montecristo.

Notas de la moda

LOS GUANTES LARGOS

En la primera función del Colón, se han visto muy en uso los guantes largos; algunos hasta de 18 botones.

Esta moda es por cierto muy acertada, por cuanto el guante ha sido y será un complemento casi ineludible de las toilettes de gala.

Se ha notado que muchas damas no permanecieron enguantadas durante el espectáculo, tal vez debido al ambiente caldeado de la sala, por más que la moda permite permanecer con guantes puestos durante toda la función.

EL CALZADO DE GALA

Para las toilettes de soirée debe preferirse siempre los zapatos forma escarpines, en satín negro o de colores que armonicen con el vestido.

La forma escarpín con tacones altos es a la vez cómoda y elegante y de gran realce a la hermosura del conjunto.



CONJUNTO en Barrasgor, color [illegible] guarnecido de recortes pespunteados y botones de [illegible].

La Obesidad

Es erróneo creer que el obeso debe ser en todos los casos, un glotón; se ha comprobado que existen personas obesas que comen muy poco.

La grasa puede sufrir en nuestro organismo grandes variaciones. Se acumula alrededor del corazón y de los riñones, en la cavidad abdominal y especialmente en el tejido subcutáneo. La producción de grasa en el organismo es debida generalmente a la fermentación grasa de las substancias amiláceas y de los azúcares. Cuando se quiere aplicar un tratamiento contra la obesidad, es indispensable que responda a dos fines fundamentales: satisfacer el apetito y evitar la formación de grasa. Se reducirá al mínimo el pan y los alimentos amiláceos y se suprimirán casi totalmente los cuerpos grasos. Se recomiendan las ensaladas, berros, legumbres, herbáceas, cocidas en agua salada y sazonadas con quince o veinte gramos de manteca fresca. Estas comidas pueden completarse con frutas crudas. Como bebida, uno o dos vasos de agua ligeramente coloreada con vino; mejor es usar té liviano, sin azúcar. Este régimen es excelente, sobre todo si se le completa con un ejercicio moderado, marchando treinta o cuarenta minutos después de cada comida. Si el obeso no puede privarse de comer carne, conviene que elija siempre la menos grasa. Convendría excluir el uso de huevos, o por lo menos tomar muy pocos. Evítense las legumbres secas. La leche que consuma será desnatada.

Como complemento de este régimen, se podrá tomar ligeros purgantes. Los baños calientes, prolongados, a 37 o 38 grados centígrados, provocan sudores y disminuyen el apetito.

Conocimientos útiles

PARA QUITAR EL HIPO

Un tratamiento que da buen resultado para quitar el hipo consiste en taparse los oídos con el dedo meñique de cada mano, hasta conseguir no oír nada y beber a sorbitos un líquido cualquiera, que suministrará otra persona. Por muy fuerte que sea el hipo, no suele resistir el tratamiento.

INCONVENIENTES DEL CALZADO

Los zapatos bajos suelen producir, de nuevos, ampollas en los talones del que los usa.

Esto se remedia frotando bien con jabón el interior del zapato por la parte del talón, así como el talón del individuo, antes de calzarse.

AGUA FENICADA

Se emplea principalmente para el lavado y desinfección de las heridas y de los [illegible]. Se prepara haciendo hervir en un litro de agua cincuenta gramos de ácido fénico.

Pensamientos

Los jóvenes son como las plantas: por los primeros frutos se ve lo que podemos esperar de ellos para el porvenir. — Demócrates.

Cásate y harás bien; no te cases y harás mejor; pero no olvides que lo mejor es enemigo de lo bueno. — E. Thevenin.

En la sociedad actual sería deseable que la dirección moral y económica dependiera de quien produce. — S. Tery.

Las fuerzas nuevas deben ser atalajadas a los convoyes modernos impulsados por los pueblos audaces en la senda del progreso. — P. Hermen.

Orientemos nuestros actos y nuestros pensamientos hacia lo bello y lo bueno y así crearemos nuestra mejor felicidad. — Juan Veillon.

Se triunfa de los malos hábitos más fácilmente hoy que mañana. — Confucio.

La desigualdad no está en lo que se posee sino en la manera de poseer; no en lo que se realiza sino en la manera de realizarlo. — Bellanger d'Orliac.

Lo que dice el medico

LA VENTILACION

La aireación o ventilación natural que se verifica a través de las juntas, resquicios y cierres imperfectos de las puertas y ventanas, es debida, como lo es también en las chimeneas, a la diferencia de temperatura entre el aire interior y el exterior; así como por la misma razón es más intensa en verano que en invierno; esta diferencia hace penetrar el aire frío en el interior de las habitaciones, y para evitar estos contrastes bruscos de temperatura es por lo que suelen obturarse en invierno los resquicios de puertas y ventanas con burletes que vienen a enrarecer aún más el aire viciado de las habitaciones, por la falta de renovación necesaria para eliminar el producto de la respiración y el de la combustión de un sistema imperfecto de calefacción.

Las cortinas convenientemente instaladas son suficientes para evitar esas corrientes de aire frío que se conocen con el nombre de aires colados o cuchillos.

La ventilación insuficiente puede compensarse con la ventilación intermitente, que se obtiene abriendo las puertas y ventanas que comúnmente se tienen cerradas.

Son muchas las personas que se limitan a abrir las puertas o ventanas de las habitaciones algunos minutos, mientras dura la limpieza y el tiempo indispensable para hacer salir el polvo. El fenómeno que ocurre entonces es de clara explicación y conviene no echarlo en olvido. El aire frío que penetra en la habitación hace que el viciado que ya había en su interior gane las alturas juntamente con el polvo al limpiar, y ocurre que a los pocos minutos de haber limpiado y ventilado, según cree la persona que hizo limpieza, la habitación no está ni limpia ni ventilada.

Cuántas veces no han oído ustedes decir: "estas casas son muy sucias; no hace cinco minutos que he limpiado y hay que ver cómo está todo".

Para obviar estos inconvenientes hay que proceder por partes. Para la limpieza existen unos aparatos extractores de polvo que lo recogen, sin levantar más que el que penetra por el interior del aparato. Para la ventilación, establecer una corriente de aire que arrastre y renueve todo el contenido en el interior de la casa.

Otra cosa es cambiar el polvo de lugar y hacer descender la temperatura unos grados. Abrir las ventanas que se encuentran encaradas u opuestas es el mejor medio de aireación. Bastará hacerlo cuando la habitación esté desocupada.

Entre los numerosos prejuicios heredados o transmitidos está el terror a las corrientes de aire cuyo efecto nocivo ha sido exagerado. Las corrientes de aire no son perjudiciales más que cuando exponen un cambio brusco de temperatura que puede sorprender a nuestros organismo, si lo son los cuchillos de aire que entran a través de los resquicios de las puertas y que provocan en muchas ocasiones, sobre todo en los individuos predispuestos a las afecciones reumáticas, dolores reumáticos, neuralgias, tortícolis, etc.

Si durante el verano nos acostumbramos a tener abiertas las ventanas continuamente y seguimos la costumbre en la estación siguiente, llegado el invierno se habrá acostumbrado el cuerpo paulatinamente a los ligeros cambios de temperatura para afrontar los fríos.

Varios son los sistemas ideados para permitir una ventilación continua.

Los montantes o banderolas, los molinos de viento o ruedas de paletas, que instalados a lo alto de la ventana funcionan por la misma diferencia de temperatura y por la corriente que ella misma establece, efectuando una renovación de aire continua, sin que la corriente nos afecte directamente. También el sistema de celosías movibles es cómodo y racional. Las ventanas llamadas de guillotina son acaso las que permiten la ventilación más variada. Puede establecerse con ellas la [illegible].

Muchos dolores de cabeza, malestar, náuseas, etc., que se nos hacen inexplicables, obedecen a un principio de intoxicación por el aire viciado de las habitaciones. En invierno suelen multiplicarse estas molestias, porque a lo dicho se agrega una calefacción deficiente en cuanto a sistema.

ARTE CULINARIO

ALIOLI—

Se machacan con sal unos ajos. Cuando estén muy deshechos se les va poniendo poco a poco el aceite, como si fuese a una mayonesa, y sin dejar de batir, siempre para el mismo lado. Entonces, aumentando y formando una pasta fina, se le añade una yema de huevo, se liga bien, y se sirve acompañando a pescados o carnes.

PERDICES estofadas con limón

Se limpian, vacían y sobreasan las perdices en la parrilla, poniéndolas luego en una olla con aceite crudo, sal, perejil, pimienta, hojas de laurel, ajos, cortezas de limón o de naranja y agua o vino que las cubra, apartándolas cuando estén cocidas, a fuego suave y bien tapaditas.

PASTELES de carne

Para una libra de carne, media de almendras y media de avellanas, dos huevos crudos, dos onzas de canela, una libra de azúcar y unas raspaduras de limón.

Se cuece primero la carne en agua con sal, dejándola embeberse toda su salsa; se pica después muy fina con la cuchilla, dorándola luego al fuego en una cacerola con manteca. Las almendras y avellanas, que estarán peladas, se fríen también en manteca, con muy poca grasa; se machacan después como para pasta, y reunidas con la carne, la canela en polvo, los huevos, el limón y el azúcar, se trabaja bien, haciendo una masa, y en seguida los pasteles, grandes o pequeños, poniendo la pasta en moldes empastados, cociéndolos y espolvoreándolo luego con azúcar y canela.

BACALAO en bandera española

Se cuece bacalao de Irlanda, superior; se limpia de piel y espinas, deshojándolo en la fuente donde vaya a servirse.

Se prepara una salsa al alioli, con ajos y yemas de huevo en abundancia; se vierte encima del bacalao, y se hace sobre éste una especie de listas con pimientos colorados de lata.

ROSQUILLAS de huevo fritas

Para una docena de huevos, media libra de manteca, las cuartas partes de una libra de azúcar y tres libras de harina, poco más o menos.

Se trabaja la manteca, u ungüéla bien; se le van poniendo los huevos, uno por uno, sin dejar de batir con la mano; se le echa luego el azúcar molido y después la harina, poco a poco, hasta que trabajando la pasta sobre una mesa, esté en punto para hacer las rosquillas. Estas se fríen en abundante aceite bien caliente.

CHISTE

La dama, al sonreír, enseña una dentadura perfecta.

—¡Qué adorable hilera de perlas! —le dice un admirador.

—Sin el engarce, que es de oro finísimo — añade la cuñada de la señora.

EL NUEVO CHOPP
SAN CARLOS



ES LA MEJOR CERVEZA

SOCIALES

En el Club del Orden habrá un vermouth dansant.—

Noticia grata por cierto que tendrá la virtud de ser recibida con entusiasmo en nuestros círculos sociales, es la que sirve de epígrafe a estas líneas. En el Club del Orden habrá un vermouth dansante. Y se efectuará auspiciado por un grupo de gentiles niñas de nuestra sociedad.

Como ya informamos en otro lugar de esta misma página, la Asamblea que para renovar la Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia debió realizarse el sábado último, por la circunstancia de no haberse podido formar quorum q' establecen los estatutos, ha quedado convocada para el miércoles próximo a las 18 horas. Esta oportunidad ha sido aprovechada por un grupo de niñas de nuestros círculos las que han dispuesto concurrir a la terminación de la Asamblea con el objeto de tomar en el Club su clásico vermouth, dando motivo así a que se origine una reunión social que sin duda alguna habrá de alcanzar contornos de gran lucimiento. Las autoridades del Club del Orden costearán un pianista restando a cargo de las asistentes el pago de sus respectivas consumaciones.

La idea apenas conocida ha encontrado el más franco apoyo y a estar por las noticias que nos llegan, son numerosas las señoras, señoritas y caballeros que se aprestan a concurrir imprimiendo con su presencia una nota de animación a la reunión a originarse. Las niñas organizadoras de la misma nos solicitan que desde estas columnas informemos que podrán participar las familias allegadas a la Sociedad de Beneficencia y las de los socios del Club del Orden.

Todo hace prever la realización de un lucido acontecimiento social que habrá de verse coronado por el más franco de los éxitos alcanzando brillantes relieves.

Enlace porteño—

Hoy ha sido consagrado en la Capital Federal el enlace de la señorita Enriqueta Julia Vignale con el señor Rodolfo Carlos Landó, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta y aquella capital.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Catalina L. de Landó y el señor Carlos E. Vignale, testificando el acto civil el Dr. Carlos Nisoggi por la novia y el señor Hugo Landó por el contrayente.

Dr. Guillermo Remis.—

Procedente de Paraná, fué huésped de nuestra ciudad por breves horas, el doctor Guillermo Remis, diputado nacional, por Tucumán, que siguió viaje a la metrópoli.

El Dr. Remis fué despedido en la estación por numerosos amigos.

Cumpleaños—

Agregará mañana un año más a los de su existencia la señorita Mercedes Smiles Puig, gentil figura de nuestros círculos sociales en los que ha logrado conquistar un lugar preferente.

La visita que un grupo de sus amistades le haga para presentarle sus saludos habrá de motivar la realización de una tertulia que en forma animada habrá de prolongarse por espacio de varias horas.

—La señora Virginia Rosas Leiva de Goyeochea, dama que en nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías ha celebrado en el día de hoy su nuevo aniversario de su natalicio.

En la expresada ocasión la señora de Goyeochea ha recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Fué ayer muy agasajada por sus relaciones la señorita Sara Zavalía Pinasco con motivo de haber agregado un año más a los de su gentil existencia.

En tal oportunidad fueron numerosas las personas de su amistad que pasaron a presentarle sus saludos, pudiendo aquilatar la señorita Zavalía las múltiples simpatías que disfruta.

—Celebrando el día de su cumpleaños la señorita Ana Molling ofreció una fiesta en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Asistieron las señoritas: Gringa y Esmeralda Carranza, Nelly Guastavino, Agnes Diehl, Gertrudis Kunsen, Inés y Herminda Gioiella, Elsa Jonas, Sara Molinas, Esther Borum, Sara Della Furno y otras.

—Ayer cumplió cuatro años la niñita Susana Antille García Domenicone, la que con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de sus amistades.

En acción de gracias por los beneficios recibidos la familia de la niñita Antille hizo oficiar en la Iglesia de la Compañía ante el altar del Sagrado Corazón de Jesús una misa. Por la tarde en el domicilio de sus padres la obsequiada ofreció un chocolate a sus pequeñas amistades.

En el Centro Español.—

Tal como se preveía alcanzó mucho éxito, originándose una reunión que por el marco de animación en que se desarrolló alcanzó los contornos de una lucida fiesta social, el the danzante que las autoridades del Centro Español ofrecieran ayer por la tarde en sus salones en obsequio de las familias de sus socios.

La susodicha fiesta que todos los meses se verifica con igual éxito fué amenizada por una selecta orquesta típica que dejó oir los bailables de moda. La concurrencia de familias fué sino extraordinaria por lo menos numerosa habiendo quedado todas ellas gratamente reconocidas por las atenciones que de parte de las autoridades del Centro recibieron.

Sociedad de Beneficencia.—

Por no haberse podido formar el quorum reglamentario que establecen los estatutos no se efectuó el sábado último la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Beneficencia convocada a las 18 horas en el local del Club del Orden con el objeto de proceder a la renovación de las autoridades que regirán los destinos de la entidad por el período de 1930-31.

En consecuencia y de acuerdo con lo que se dispusiera en un principio la Asamblea ha quedado convocada para el miércoles próximo 4 de Junio en el mismo local. La Asamblea se efectuará con el número de socias que concurra por ser esta segunda convocatoria.

Por el Dr. José Cullen Funes.—

Ha dado comienzo, en la Parroquia San José, las misas gregorianas ordenadas por el alma del doctor José Cullen Funes, de cuyo fallecimiento se cumplirá en breve el primer aniversario.

Los piadosos oficios congregan numerosa concurrencia, exteriorizándose en forma amplia, el profundo pesar que suscitó el deceso del recordado caballero.

Hogares de plácemes.—

El hogar de los esposos Scaraffia Miñotti - Bergallo, ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto bebé. La feliz mamá, doña Paquita Scaraffia Minotti, sigue bien y su primogénito — que será llamado Julio César —, goza de buena salud.

—Con la llegada de una hermosa nena, ha sido algrado el hogar de los esposos Becaria - Minisini.

La recién llegada, que llamaráse Elsa Norma, y la mamá, doña Adelaida Becaria de Minisini, gozan de buena salud.

Reunión—

En el domicilio de los esposos Da. Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa y don Francisco H. Fontanarrosa se efectuará esta tarde una fiestita en obsequio de un grupo de las amistades de su hijita Blanca que hoy ha cumplido dos años.

La infantil reunión habrá de prolongarse por espacio de varias horas en un cálido ambiente de bulliciosidad y alegría, recibiendo la pequeña obsequiada múltiples agasajos.

Invitación.—

La presidenta de la Conferencia Vicentina de la Sagrada Familia, invita al Consejo Particular, conferencias y talleres y demás personas piadosas las misas que por el eterno descanso de las consocias señoras Tomasa de Iriondo de Cullen, nuestro fundador, y Dolores Rodríguez de Rosas, ex-presidente de nuestro Consejo y ex-tesorera de esta Conferencia, se celebrarán en la Iglesia Matriz, el martes 3 y miércoles 4 del corriente, a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

Templo de N. P. San Francisco.—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a las socias y personas piadosas a la devoción del 12o. martes que se rezará mañana a las 8 y 30 horas. La misa es a intención de la señora Josefa Méndez de Gómez. Durante la misa cantarán las señoritas Pantaleona Galán y Sarah Mosset Iturraspe. — La secretaria.

R. P. Jacinto Esteves.—

Hállase en esta capital el R. P. Jacinto Estevez, provincial de la Orden de los Predicadores, que ha sido muy visitado por numerosos religiosos de las congregaciones de esta capital.

El R. P. Estevez — sacerdote que goza de grandes prestigios en el seno de la comunidad — ha venido para poner en posesión de sus cargos respectivos a las nuevas autoridades del Convento de Santo Domingo.

Festival.—

El sábado 7 del corriente, se realizará en el cine Mayo el festival organizado por la Sociedad Cooperadora de la escuela Presidente Roleno, a beneficio de la misma.

Las entradas para esta función benéfica, están en venta, a cuatro pesos los palcos y setenta centavos la platea, en los siguientes domicilios: Señora Adelina Huerta Riera de Braccio, Sulpacha 3244; señorita Elena Maldonado, Suipacha 2817; señorita Zenobia Valenti, 1o. de Mayo 3257; señorita Blanca I. de Tor, Sulpacha 3449; señorita María Corti, Sulpacha 2967; señora Delia R. de Luján, Saavedra 3162; señora Clementina S. de Virgilio, A. Freyre 2656.

Almuerzo—

Ayer al mediodía en el restaurant López de la vecina villa de Guadalupe, el señor Severo Velazco ofreció un almuerzo a un grupo de sus amistades celebrando el casamiento de su hija María Luisa con el señor Luis Enrique Mahieq.

En amable sobremesa el almuerzo se prolongó por espacio de varias horas habiéndose formulado expresivos brindis por la felicidad de los recién casados.

Rotary Club—

Esta noche a las 21.30 horas en el local del Ritz Hotel se efectuará la reunión programa del Rotary Club Santafesino, institución que preside el doctor Julio A. Busaniche.

La comida será en honor de don Carlos Giambi Bonacci, socio que en breve se ausentará para Italia donde piensa permanecer una temporada.

El doctor Josué Gollán (h.), presentará al doctor Horacio Damianovich, ex rotariano de la metrópoli, que se incorpora al Rotary Club de esta capital.

También se procederá a la renovación de la junta directiva para el período 1930-31.

Homenaje póstumo—

En el Cementerio Municipal se efectuó ayer por la mañana a las 9 horas el homenaje póstumo que las que fueran amigas de la señorita Selva del Carmen Antonini tributaban a su memoria.

Consistió el expresado homenaje en la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos de la señorita Gómez Antonini, previa misa rezada en la capilla del Cementerio.

En el expresado homenaje se renovaron expresivamente las demostraciones de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la extinta.

Inhumación—

Ayer a las 9 horas fueron inhumados en el Cementerio Municipal los restos de la señora Carmen Pintos Vda. de Benítez, fallecida el sábado después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

La póstuma ceremonia constituyó una sentida demostración del pesar causado por el fallecimiento de la señora de Benítez.

Entronización de una imagen.—

El Pbro. Silvio Manias, capellán de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Col. del Huerto) entronizó la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y bendijo el hogar de los esposos Da. María Angélica Bayo Scarafiaco de Aragón y D. Luis Alberto Aragón.

La ceremonia sencilla pero emotiva fué presenciada por un núcleo de familiares de los esposos Bayo-Aragón.

En honor del Sr. Félix Crespo.—

Anoche se realizó en los salones del bar Cifré, en Rosario, el banquete ofrecido al señor Félix Crespo, gerente del Banco El Hogar Argentino, por un grupo de amigos, celebrando sus treinta años de actividad bancaria.

Asistieron a la demostración numerosos caballeros pertenecientes a los círculos sociales y comerciales de aquella ciudad, recibiendo el agasajado, múltiples expresiones de amistad.

Couso Rosas-Newell—

En la ciudad de Córdoba será bendecida el día 7 del corriente mes la boda de la señorita María Angélica Couso Rosas con el señor Claudio L. Newell, pareja vinculada a conocidas familias de los círculos sociales cordobeses, rosarinos y de esta capital.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 20 horas en la iglesia de Santo Tomás y después de realizada ésta en el domicilio de la familia de la novia tendrá lugar una fiesta que promete alcanzar contornos de extraordinaria animación y lucidez. Los recién casados podrán aquilatar en el día de su boda las simpatías de que se hallan rodeados recibiendo de sus amistades numerosas felicitaciones.

Enlace—

El sábado pasado se llevó a cabo en la vecina villa de Santo Tomé el enlace de la señorita Clelia A. Nava con el señor Pedro A. Rodríguez. En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Carlota Viuda de Rodríguez y el señor José Prono.

Acompañaban a la novia el cortejo formado por las señoritas Raquel Nava, Laia Nava, Angelita Palazzo y Delia Galleto. En el acto civil dieron sus firmas por parte de la novia el señor Roberto Cabral de la Viña y por parte del novio el señor Gilberto Nava.

Enfermos—

En el Hospital Italiano ha sido sometida esta mañana a una intervención quirúrgica por el Dr. Luis Reggiardo la señorita Martha Germain. Su estado es satisfactorio.

—Ha experimentado una franca mejoría la señorita Angela Rosas Leiva.

—Se restablece de la operación quirúrgica a que fuera sometida días atrás, la señorita Adelina Daulón.

—En vías de un total restablecimiento la señora Celina Pujato de Mina.

—Enferma la señora Laura Estrada de Fernández.

—Muy mejorada la señora Elsa D. L. de Antille.

—Se restablece la niña Sarita Antille Lapieza.

—Restablecido el señor Julio Alessandri.

—Guarda cama el niño Horadio Luis Candioti.

—Enferma la niña Nélida Gassamuño Candioti.

—Guarda cama el niño Raúl López Domínguez.

—En Buenos Aires ha sido operada con resultado satisfactorio la señora Julia Mas de Pizzorno.

Viajeros—

A y de Buenos Aires el Dr. Domingo F. Esquivel.

—Para el mismo punto el Dr. Torcuato Arzeno.

—De Rosario el señor Vicente Candioti.

—Mañana se ausentará para el mismo punto el Sr. Horacio Rosas Leiva.

—De Rosario el Dr. José A. Giménez.

—A Rafaela el señor José Rabola.

—De y a Buenos Aires el señor Juan Allevi.

—De y a sus posesiones de campo, el doctor Manuel de Iriondo.

—De y a Puerto Borghi, el mayor Raúl Mariné.

—A Rosario, el ingeniero Gabriel del Mazo.

—A y de Paraná, el señor Doolindo R. Araya (h) y su esposa doña Sara Isabel Toretta.

—Al mismo punto el señor Juan Andrés Fernández.

—De Rosario, el señor Julio Ferrari, gerente del Banco El Hogar Argentino, en ésta.

—A Rosario el señor Leopoldo Samper.

—A San Cristóbal, los señores Dr. Melitón Rivera, Dr. Joaquín F. Rodríguez y Florencio Guiale.

Más sociales en pág. 13





Bazar de La Liquidadora

DOS MOTIVOS FUNDAMENTALES NOS OBLIGAN A REALIZAR DURANTE ESTE MES LA MAS ESTUPENDA LIQUIDACION COMERCIAL QUE HAYA VISTO SANTA FE, EN ARTICULOS NOBLES, PRACTICOS, UTILES Y ARTISTICOS.

ELLOS SON:

NUESTRO MES ANIVERSARIO

NUESTRO BALANCE ANUAL

No hemos preparado articulos especiales para llamar la atención, todo lo que ofrecemos es de insuperable calidad y los que han arraigado el prestigio de nuestra casa.

200 MIL PESOS DE MERCADERIA NOBLE OFRECE NUESTRA CASA, A PRECIOS DE OCASION, DE REMATE, REGALADOS. NO DEJE DE APROVECHARLOS.



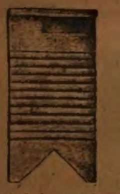
TABLAS de planchar con caballete $ 6.90

BATE bifes $ 0.20

CALENTADORES tipo Primus igual al diseño, tamaño grande $ 4.50

CUBIERTOS, completo y variado surtido en infinidad de gustos y clases, vendemos por piezas sueltas y en juegos, con y sin estuches.

COCINAS a kerosene Vennyco la mejor y más económica, garantizamos su resultado, vea nuestros modelos.



TABLAS de lavar, varios tamaños igual al diseño . $ 0.40

PLANCHAS germania, suizas y eléctricas, todo el surtido.



MAQUINAS de rallar, regalados . . $ 1.60

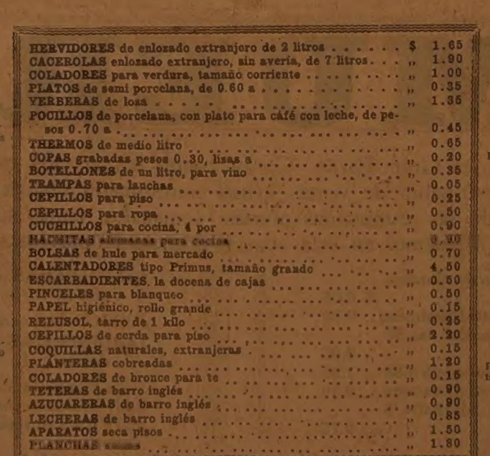


TABLAS de picar carne, varios tamaños, desde . .$ 0.50

CRISTAL PYREX, recipiente para el horno, de eterna duración.



BUDINERAS reforzadas, extranjeras, igual al diseño $ 0.90



HERVIDORES de enlozado extranjero de 2 litros	$	1.65
CACEROLAS enlozado extranjero, sin avería, de 7 litros . . .	„	1.90
COLADORES para verdura, tamaño corriente	„	1.00
PLATOS de semi porcelana, de 0.60 a	„	0.35
YERBERAS de loza	„	1.35
POCILLOS de porcelana, con plato para café con leche, de pesos 0.70 a	„	0.45
THERMOS de medio litro	„	0.65
COPAS grabadas pesos 0.30, lisas a	„	0.20
BOTELLONES de un litro, para vino	„	0.35
TRAMPAS para lauchas	„	0.05
CEPILLOS para piso	„	0.25
CEPILLOS para ropa	„	0.50
CUCHILLOS para cocina, 4 por	„	0.90
HACHITAS alemanas para cocina	„	0.90
BOLSAS de hule para mercado	„	0.70
CALENTADORES tipo Primus, tamaño grande	„	4.50
ESCARBADIENTES, la docena de cajas	„	0.50
PINCELES para blanqueo	„	0.50
PAPEL higiénico, rollo grande	„	0.15
RELUSOL, tarro de 1 kilo	„	0.25
CEPILLOS de cerda para piso	„	2.20
COQUILLAS naturales, extranjeras	„	0.15
PLANTERAS cobreadas	„	1.20
COLADORES de bronce para te	„	0.15
TETERAS de barro inglés	„	0.90
AZUCARERAS de barro inglés	„	0.90
LECHERAS de barro inglés	„	0.85
APARATOS seca pisos	„	1.50
PLANCHAS [illegible]	„	1.80



BUDINERAS igual al modelo $ 1.20



ENSALADERAS de cristal, con borde de metal . . $ 1.50



PRENSAS para puré, varios tamaños, igual al diseño $ 0.90



MORTEROS de madera, todo el surtido, con mango igual al diseño . . . .$ 0.90



CEPILLO de cerda para barrer, igual al diseño . .$ 3.50

A bordo del vapor Steigerwald nos ha llegado un cargamento de mercadería alemana y checo-eslovaca que nos es imposible detallar y que sacaremos a la venta con precios que causarán sensación.

Devolvemos íntegro el importe pagado o cambiaremos por otro artículo si lo comprado no es exactamente el de nuestras ofertas descriptas aquí.

Bazar de La Liquidadora

SAN MARTIN Y ROSARIO ***SANTA FE***

NOTA: — Vea los precios de las vidrieras de nuestra sección tienda en su gran liquidación.

HORARIO DE VENTA: DE 8.30 A 11.45 Y DE 14.45 A 19 HORAS

Programa de espectéculos para hoy

Teatro Municipal

No hay función.
El 4 debut de la compañía de ilusionismo Fu-Man-Chu.

Teatro Moderno

Compañía nacional de teatro breve José Ramírez

Esta noche a las 21.30 horas:
"El cantar de los tangos", un debut y un prólogo de Slippi y Botta, y "Los caballeros del altillo", de Florencio Chiarello.
Platea: $ 2.00.
Mañana en familiar: "Los caballeros del altillo".
Noche: "Lingmalita" y "El padre Liborio".

CINES

AVENIDA—

Esta noche a las 21 horas:
"El fronterizo", por William Mix, en 6 actos.
"El cobarde", por Ben Wilson, 7 actos.
"Las aventuras de Búfalo Bill", por Wallace Mc Donald y Ellen Sedwich. Episodios 4, 5 y 6. 6 actos.
"La senda del peligro", 7 actos, por Tim Mc Coy.
Platea: $ 0.40.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
"Robinson Hood", cómica en tres actos, por Joe Rock.
"Huérfanas de la tempestad", por Lillian y Dorothy Gish. 12 actos.
Platea: $ 0.50.

BELGRANO—

Esta noche a las 21.20 horas:
"Los seis hermanos Brown", orquesta de saxofones.
"Guillermo el marino", dibujos cómicos.
"El amor nunca muere", por Collen Moore y Gary Cooper.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
"Currito de la cruz", totalmente hablada en castellano.
Platea: $ 1.20.

ESPERANCINO—

Esta noche a las 21 horas:
"El fronterizo", por William Mix, 6 actos.
"El cobarde", 7 actos, por Ben Wilson.
"El invencible", por Fred Thompson, 6 actos.
"El valle encantado", por Ruth Roland. Episodios 1, 2 y 3. 6 actos.
Entrada única: $ 0.40.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
Actualidad Gaumont, informaciones mundiales. 1 acto.
"A prueba de dientes", 7 actos, por Johnny Arthur.
"Looping the loop", por Warner Kraus, Jenny Hugo, y Warwick Ward.
Platea: $ 0.60.

COLON—

Esta noche a las 21.30 horas:
"Libertad", cómica sonora, por la pareja Laurel-Hardy.
"Hijas que bailan", 9 actos, por Joan Crawford, Dorothy Sebastián, Anita Page, Jon Mc Brown y Nils Asther.
Platea: $ 0.80.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
"Libertad", cómica en 2 actos, por Stan Laurel y Olive Hardy.
"Hijas que bailan", 9 actos, por Joan Crawford, Dorothy Sebastián, Anita Page, John Mc Brown y Nils Asther.
Platea: $ 0.80.

MAYO—

Esta noche a las 21.15 horas:
Cómica en un acto.
"La proeza de los tres", 6 actos, por Jack Perrin, Lee Maloney, Jack Daugherty y William Fairbanks. Estreno de los episodios 4, 5 y 6.
"Sinfonía fantástica", 8 actos, por Esther Ralston y Edward Everet Horton.
Platea: $ 0.30.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
Cómica en un acto.
"Carta brava", 8 actos, por Adolfo Menjou.
Platea: $ 0.60.

DORE—

Esta noche a las 21 horas:
Cómica en un acto.
"La estela de los diamantes", 4 actos, por Louise Lorraine. Estreno de los episodios 9 y 10.
Platea: $ 0.50.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
Cómica en un acto.
"El bárbaro", 8 actos, por Monte Blue y Clide Coock.
Platea: $ 0.50.

EMPIRE—

Esta noche a las 21.15 horas:
Noticiero sonoro, informaciones mundiales, un acto.
"Ladrones!..", por Stan Laurel y Oliver Hardy.
"Speedway", por William Haines, Anita Page, Karl Dane y Ernest Torrence.
Mañana en familiar a las 18.15 horas:
"Ladrones...!" y "Speedway".
Platea: $ 0.80.

El Empire estrenará "Gente de Cine", divertidísima comedia sonora a cargo de Marion Davies y William Haines

King Vidor, el genial realizador de "El gran desfile", "Y el mundo marcha" y "Hallelujah", ha dado prueba de su versatilidad dirigiendo, por primera vez en su carrera, una película de carácter tan genuinamente cómico como "Gente de cine", que Metro Goldwyn Mayer dará a conocer el domingo 8 en el cine Empire.

Encarnan los papeles protagónicos de la fábula dos actores de gran popularidad entre nosotros: William Haines y Marión Davies. El primero personifica a un comediante de fortuna, gracias a cuya habilidad puede la inocente Peggy Pepper (Marión Davies), conquistar fama y fortuna.

"Gente de cine" envuelve una delicada cuanto aguda sátira de las costumbres de Hollywood y las manías de los grandes actores. Desfilan por la pantalla los representantes más eximios del séptimo arte; cuyos modales y actitudes imita Marión Davies con esa vivacidad y esa gracia irresistible tan admiradas.

Esta habilidad de Miss Davies es una gran ayuda para los directores que trabajan con ella. Es susceptible de ofrecer una gran variedad de interpretaciones, a menudo después de sólos diez minutos de observar su modelo. De allí el interés extraordinario de esta película, cuyos episodios son una entretenida sucesión de cuadros animados por el talento de sus intérpretes, dirigidos por el genial King Vidor.

Completan el reparto de este film, que consta de una adecuada sincronización, los actores Del Henderson, Paúl Ralli, Tenen Holtz, Harry Gribbon, Sidney Bracy y Polly Moran.

Sociedad Cooperativa de la Escuela Presidente Beleno

Próximo festival en el cine Mayo

El sábado próximo a las 17.30 horas, se realizará en el cine Mayo una función cinematográfica extraordinaria a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Beleno, la simpática y prestigiosa institución que contribuye con su tesonera esfuerzo al adelanto del establecimiento de ese nombre que funciona en las calles Saavedra y Suipacha, de esta capital.

Para tal fiesta, se ha preparando un programa atrayente, que consta de películas mudas, cómicas y dramáticas a cargo de destacados actores de la pantalla. En primer término, se dará "El doctor Curalotodo", en tres actos, interpretado por el conocido cómico Jack Adams, que realiza con su característica gracia el hilarante rol de protagonista. A continuacióón, Billie Dooley hará las delicias de grandes y pequeños en la regocijante creación de "Como perro en el agua", también en tres actos.

Por último, se estrenará "Caras olvidadas", producción de aliento en nueve hermosos actos de intensa emoción dramática, cuyo carácter policial acentúa la meritoria labor de artistas tan acreditados como Olga Baclahova, Mary Brian, Clive Brooek y William Powell. Por su argumento, su interpretación y el arte con que ha sido preparada, "Caras olvidadas", es una de las películas más interesantes que puedan ofrecerse a los aficionados a la cinematografía.

El beneficio de mañana en el cine Mayo

Mañana le corresponde la función benéfica al cine mayo en pro de la familia del soldado Jara, habiéndose realizado ya los beneficios en las salas Colón y Mayo de la misma empresa obteniendose los más halagüeños resultados.

La sección noche de hoy en la que se realiza el beneficio habrá de llevar a una numerosísima concurrencia.

Cuidando todos los detalles y en el deseo de que se obtenga éxito la Empresa Carbonell ha puesto en el cartel películas extraordinarias y son ellas, "Carta brava", por el celebrado actor Adolfo Menjou; "Un viaje alrededor del mundo", una película de gran espectáculo, y "A campo abierto", por Lane Chandler.

LOS MATINEES DE MAÑANA

AVENIDA

A las 14 horas:
"Robinson Hood", cómica en 4 actos, por Joe Rock.
"El vértigo de las alturas", muy cómica en 4 actos, por la Familia Spat.
"El cobarde", en 8 actos, por Ben Wilson.
"Por su trono y por su dama", en 11 actos, por Edna Purviance.
Platea: $ 0.20.

ESPERANCINO

A las 14 horas:
"A prueba de dientes", cómica en 4 actos, por Johnny Arthur.
"El diablo", 9 actos, por Virginia Brown Faire.
"Looping The Loop", por Warner Kraus, Jenny Hugo y Warwick Ward 13 actos.
Platea: $ 0.20.

Cines Colón, Doré, Mayo, Belgrano, Empire

No hay matinee.

Terminó su actuación la Cía. "Plus Ultra"

[illegible] en el Teatro Municipal la compañía española de zarzuelas "Plus Ultra".

Un discreto conjunto con algunos [illegible] realmente buenos; [illegible] el punto de vista económico una suerte variable; no siempre nuestro público manifestó su conformidad, asistiendo numerosamente a sus funciones. Muchas veces fué dado observar que entre nosotros el teatro de zarzuelas no cuenta con los apasionados cultores de otros tiempos, en cambio se imponen a la consideración de las gentes otros gustos, que no por no tener el refinamiento y la espiritualidad de aquellas dejan de agradar al soberano. Cosas de la vida que hay que sacrificarlas al ambiente y a la época.

La compañía "Plus Ultra" se traslada hoy a Rosario donde actuará en el teatro Colón de aquella ciudad, esperando desempeñarse con éxito y merecer los aplausos del público rosarino.

"Alas" se repondrá en el cine Doré

Para el jueves próximo en el cine Doré se anuncia el estreno de la película "Alas", la gloriosa epopeya del aire, que logró agradar por su magna realización. Hay en "Alas" escenas reales y escenas simuladas. Pero lo real y lo simulado se mezclan y ensamblan de tal modo que forman una sola cosa [illegible]. ¿Y qué se lograría discerniendo lo verdadero histórico a lo verdadero artístico separándolo? Ya hecho este penoso trabajo de separación — de mutilación — tendríamos que seguir reconociendo que la realización de "Alas" es tan perfecta y maravillosa que lo simulado nos da tan cabal idea de lo que fué la contienda que encendió a Europa y a parte de otro continente como real.

El papel femenino de esta película está a cargo de la exquisita actriz Clara Bow, la famosa pelirroja de Paramount.

ANOCHE SE REPRESENTARON DOS OBRAS CONTRADICTORIAS EN EL TEATRO MODERNO

La comprobación de nuestra crítica

Una regular concurrencia, en la platea y un lleno en la cazuela, registró anoche, en lo que a público respecta, el Teatro Moderno. Se representaron dos obras totalmente contradictorias... Pero no, aclaremos, — se representó una obra teatral, "Así es la vida amigazo", y un engendro disparatado, inarmónico e indigesto "La marcha de Aída".

Hemos dado ya una opinión concreta y clarita sobre Ramírez y su compañía. Y anoche tuvimos el placer de confirmar nuestras aseveraciones anteriores. Haciendo el inglés, filósofo, despreocupado y algo cínico, de "Así es la vida amigazo", Ramírez demostró que cuando quiere, puede ser un actor que emocione y que haga reír con espontaneidad. Vimos al Ramírez que apreciábamos como un valor, en el teatro nacional. Y vimos una obra que se aparta de lo común, con diálogos hechos a fuerza de pensar, con algunas frases bien construídas, con un argumento lógico, muy humano, que plantea el viejo conflicto, eternamente renovado, de la juventud que desaloja a los que ya están vencidos por los años y por la vida.

La obra de Escobar es una noble tentativa de regenerar el género "breve", caído en la más absoluta decadencia artística. Pero ¡ay! nada pudo el deseo y el talento del autor y la labor meritoria, digna de aplauso de Ramírez, ante la evidente falta de calidad de los demás intérpretes, que no supieron estar a la altura de sus roles, hasta el extremo de que la escena final de la obra, que debe ser emocionante, resultó ridícula.

Pero con todo, había quedado un ambiente de bienestar intelectual en la sala, que se encargó de disipar, la segunda obra representada, en la que Ramírez exageró la nota, "se candonea" con el eterno y aburrido estribillo de "no me hagas poner nervioso" y "son macanas che, son macanas", repetido no menos de 25 veces cada uno, en el término de 50 minutos, ésto es un estribillo por minuto.

Descontando a la Pocoví, que estuvo muy bien en su papel, los demás, no salvaron la plata y en especial el catalán Pipet, debe estar agradecido a que no hubiera ninguno de veras en la sala, porque lo mata... no hay derecho a hacer un catalán así.

En resumen, que la función de anoche confirma lo que ya hemos dicho.

Lo sentimos por Ramírez, que no es muy simpático, pero la verdad, aunque duela, hay que decirla.

"La Canción de los Cosacos del Don"

Síntesis de un juicio crítico

La opinión de la prensa del país ha sido unánime en reconocer como una película de público a "La canción de los Cosacos del Don", magnífica producción sonora de ambiente ruso a estrenarse el viernes en carácter de exclusividad en el "Empire Theatre".

Al respecto el diario "El Mundo" de Buenos Aires dice: "Hay en "La canción de los Cosacos del Don", propiedad, ambiente y creación de personajes. Ambiente exótico y pleno de motivos interesantes, ha sido trasladado a la pantalla con toda su propiedad y riqueza de colorido. Ello evidencia y corrobora la destreza de Sergio Assagaroff en el manejo de la cámara, que en sus manos alcanza efectos sorprendentes. Como hemos dicho, "La canción de los cosacos del Don" es una película que interesa a todos los públicos y que en atención a su hermosa partitura musical, habrá de obtener el consenso unánime de todos".

Esta película se perfila en el cartel de aquella sala, como un éxito de proporciones.

Las danzas modernas y los vestidos en "Hijas que bailan"

Las "flappers" que deseen aprender los últimos pasos de danza, sean estos llamados Varsity Drag, Havana Stomp o Five Step, deben abstenerse de ejecutarlos con los vestidos ultramodernos que ha impuesto la moda.

Esta es la opinión de Joan Crawford, intérprete principal de la bella película de Metro Goldwyn Mayer "Hijas que bailan", cuya versión sonora se estrena hoy en el cine Colón.

Durante una de las escenas más características del film, cuando Miss Crawford debía ejecutar una de sus famosas danzas, el director Harry Beaumont le pidió que se pusiera para esa ocasión el más atrevido de sus vestidos.

Pero a poco de iniciar su danza, Joan Crawford se detuvo súbitamente. "Imposible bailar con este vestido", dijo.

Los asistentes del guardarropa tuvieron que traer otro vestido más apropiado para la circunstancia.

Completan el reparto de "Hijas que bailan" Dorothy Sebastian, John Mack Brown, Anita Page, Kathlyn Williams, Eddie Nugent y otros conocidos actores.

"Currito de la Cruz" es la primera cinta sonora española

Se estrena mañana en la sala del cine Belgrano.

Adaptación de la famosa novela de A. Pérez Lugín. Música de los más ilustres compositores de España. Cantos populares, fandangos y seguidillas, castañuelas y guitarras dan animación y alegría a la película.

Los pasos dobles y el batir de las palmas y ruidos característicos dan la sensación de la más completa realidad, en las magníficas corridas de toros.

La música religiosa y las conmovedoras saetas envuelven en honda y ferviente emoción el desfile de las procesiones en la semana santa de Sevilla.

Magnífica visión de la España clásica: Madrid, Pamplona, Santander. Diversos y pintorescos paisajes. La película que mejor refleja el alma de Andalucía.

Se estrenará mañana en el cine Belgrano.

El 10 del corriente se estrenará "La Leyenda del Mojón"

En el cine Avenida

Se anuncia para el día 10 del corriente el estreno en el cine Avenida, del film de tradición gaucha, "La leyenda del Monjón", película que viene precedida de elogiosos juicios de la prensa porteña y rosarina.

Como ya hemos informado en otras oportunidades, esta producción campera es inspirada en el poema de Juan Pedro López y encierra toda una tragedia, una justiciera venganza, un perdón y un enternecedor sentimiento gaucho.

El jueves se estrena en el gran cine Belgrano "El Beso", de Greta Garbo

El jueves tendrá lugar en el cine Belgrano, el estreno de una de las películas más valiosas salidas de los estudios norteamericanos. Su título, sugestivo en extremo, traduce el espíritu de la historia, basada en las trágicas derivaciones de un inocente beso dado por una seductora mujer a un adolescente sediento de amor.

"El beso" es una de las obras más puramente cinematográficas producidas hasta la fecha. Dirigida por Jacques Feyder, el brillante realizador de "Rostros de niños" y "Carmen", es un valioso exponente de las nuevas normas que rigen al séptimo arte, magistralmente realizado a través de episodios de un vigor y un realismo impresionantes.

El director de "El beso" se ha propuesto, mediante un habilísimo uso de los primeros planos, darnos a conocer las etapas sucesivas del drama interior que anima a los personajes de la obra. Así, Irene, la atormentada heroína de la fábula, se revela a nosotros en toda la intensidad de su dolor, mientras el irascible marido, cegado por los celos, nos pone al descubierto, con una fuerza admirable, uno de los aspectos más abyectos del alma humana.

Greta Garbo encarna a Irene Guarry con ese fuego que ha consagrado algunas de sus interpretaciones. A su lado encontramos al dúctil Conrad Nagel, uno de los galanes de mayor talento en la actualidad. Personifica a Andrés Duball, amante y defensor de la protagonista. Completan el reparto Alders Randolf, enérgico Guarry de la historia, Holmes Herbert, Lew Ayres y George Davis.

"El beso" se estrenará, como ya dijimos, el jueves en el cine Belgrano.

Cabe agregar que con esta película Jacques Feyder ha debutado como director en los Estados Unidos, obteniendo uno de los éxitos más extraordinarios de que se tenga recuerdo en la historia del espectáculo.

La sincronización es admirable.

LA PRIMERA GRAN PELICULA EN ESPAÑOL

Paramount se inicia con "El Cuerpo del Delito"

Tras de varios meses de preparación, durante los cuales las huestes de la Paramount en los Estados Unidos y en los países hispanos aunaron con entusiasmo sus esfuerzos, la película hablada en español "El cuerpo del delito" entró en pleno período de producción.

Esta producción es la primera hablada en español de la Paramount, y toda la labor preparatoria tiende a asegurar que su valor estará a la altura del resto de las producciones de la Paramount.

Al anunciar esta primera película, bueno es hacer constar que la norma de la Paramount ha sido siempre, por lo que se refiere a la exhibición de sus películas en el mundo hispano, de absoluta sinceridad. Con motivo del advenimiento de la película hablada, no ha tratado de "adulterar" películas en las que el diálogo español substituye al diálogo original inglés... con los mismos actores, ni ha tratado en modo alguno de aprovecharse de la situación creada por la falta de películas habladas en español. Esta su primera producción hablada responderá a las intenciones que siempre han animado a la Paramount.

A pesar de la escasez de elementos adecuados de habla española en Hollywood, la Paramount ha reunido un elenco de artistas comparable al de cualquier película actualmente en producción, cualquiera que sea su idioma. Incluye a Antonio Moreno, Barry Norton, Andrés de Segurola, María Alba, María Calvo, Ramón Pereda, Carlos Villarías y Manuel Conesa.

La película está basada en la conocida novela de S. S. Van Dicke "The Benson Murder Case", traducida al español con el título "El misterioso asesinato de Benson". La adaptación española del argumento y del diálogo es obra del brillante novelista y poeta J. Carner Ribalta. En la dirección trabajarán conjuntamente Cyril Gardner y A. Wáshington Pezet. Y por último, revisó la producción Geoffrey Shurlock, el director del departamento de producción extranjera de la Paramount en California.

Para la primera película hablada en español, de la Paramount, "El cuerpo del delito", se ha contratado a Antonio Moreno para representar el papel de Harry Gray. Barry Norton, el popularísimo actor bonaerense y estrella de la Paramount, había sido previamente elegido para otro de los principales papeles, el de Adolfo Mahler.

El departamento de producción extranjera se considera más que afortunado con el "hallazgo" de Ramón Pereda, quien interpretará el papel de Philo Vance. El señor Pereda, si bien trabaja por primera vez en una película norteamericana, está lejos de ser un principiante en el arte exmudo, y ha representado papeles principales en varias producciones mexicanas.

El resto del elenco seleccionado por la Paramount para su primera película hablada en español está constituído por actores sobradamente conocidos en el mundo hispano. El conde Andrés de Segurola representará el papel del despreocupado Antonio Benson. María Alba, el de la seductora miss Belroy. El papel que en la versión inglesa representaba Natalia Moorhead lo asumirá en la española María Calvo, haciendo de la señora Banning. Eugene Pallette, el ya famoso intérprete del no menos famoso sargento Heath, será reemplazado por Vicente Padula. El papel de Juan F. X. Markham, el fiscal, será representado por Carlos Villarías y Alberto Conesa se encargará del de Alberto, el mayordomo.

La adaptación española y el diálogo es obra del señor Carner Ribalta, el escritor español y la dirección la asumirán en colaboración, Cyril Gardner y A. Wáshington Pezet.

HOY SE ESTRENA EN EL CINE BELGRANO "EL BESO" DE GRETA GARBO



El miércoles tendrá lugar, en el cine Belgrano, el estreno de una de las películas más valiosas salidas de los estudios norteamericanos. Su título, sugestivo en extremo, traduce el espíritu de la historia, basada en las trágicas derivaciones de un inocente beso dado por una seductora mujer a un adolescente sediento de amor.

"El Beso" es una de las obras más puramente cinematográficas producidas hasta la fecha. Dirigida por Jacques Feyder, el brillante realizador de "Rostros de Niños" y "Carmen", es un valioso exponente de las nuevas normas que rigen al séptimo arte, magistralmente realizado a través de episodios de un vigor y un realismo impresionante.

El director de "El beso" se ha propuesto, mediante un habilísimo uso de los primeros planos, darnos a conocer las etapas sucesivas del drama interior que anima a los personajes de la obra. Así, Irene, la atormentada heroína de la fábula, se revela a nosotros en toda la intensidad de su dolor, mientras el irascible marido, cegado por los celos, nos pone al descubierto, con una fuerza admirable, uno de los aspectos más abyectos del alma humana.

Greta Garbo encarna a Irene Guarry con ese fuego que ha consagrado algunas de sus interpretaciones. A su lado encontramos al dúctil Conrad Nagel, uno de los galanes de mayor talento en la actualidad. Personifica a Andrés Duball, amante y defensor de la protagonista. Completan el reparto Alders Randolf, enérgico Guarry de la historia, Holmes Herbert, Lew Ayres y George Davis.

"El beso" se estrenará, como ya dijimos, el miércoles en el cine Belgrano.

Cabe agregar que con esta película Jacques Feyder ha debutado como director en los Estados Unidos, obteniendo uno de los éxitos más extraordinarios de que se tenga recuerdo en la historia del espectáculo.

El grabado nos muestra a Conrad Nagel, que encarna el rol del abogado André, en la película que nos ocupa.

La proyectada protesta de las minorías parlamentarias

La ley Sáenz Peña corrigió el grave defecto común a los gobernantes del régimen, que consistía en designar sucesores, con lo cual la voluntad popular desaparecía prácticamente. El radicalismo llegó a las posiciones directivas por vía del voto secreto y obligatorio, es decir por el sistema electoral que ha perfeccionado los resortes de acción de [illegible], y que si todavía no ha satisfecho el legítimo anhelo de soberanía ciudadana, lo satisfará y no a largo plazo, porque las ideas republicanas obran en el espíritu público lenta pero eficazmente.

El radicalismo tiene, pues, fuertes razones para mantener en alto la ley que le franqueó el paso al gobierno. Lo que no obtuvo por medio de las armas lo consiguió en las urnas, y para conservar las posiciones conquistadas no necesita de otros recursos que entregarse a la tarea de aumentar la riqueza moral y material del país.

Mas, está visto que Dios ciega a quien quiere perder.

El cuadro político que ofrece la nación no obliga al agradecimiento público, antes por lo contrario, induce a pensar que en las altas esferas la voluntad del pueblo no merece respeto. Los partidos de minoría se ven obligados a protestar en la calle para evitar atropellos parlamentarios indignos. Los radicales amenazan con anular la elección nacional realizada en Córdoba si la oposición plantea en la Cámara el asunto del conocido fraude, y abusando del número la mayoría de la comisión de poderes ha producido despacho favorable sobre diplomas viciados; en cambio rechaza sin fundamentos diplomas de indiscutible autenticidad popular.

Los actos de protesta a que nos referimos quizás no impidan la realización de la maniobra proyectada por la mayoría, pero será una mina más colocada en el trayecto del gobierno radical. Imprudentemente el partido atenta contra sus prestigios, reniega de su propio origen, porque el radicalismo sin la idea del respeto al sufragio sería una fuerza carente de valor.

La Jefatura de Policía de San Jerónimo

El jefe de policía del Departamento San Jerónimo, señor Alejandro Aldao, parece que se encuentra incómodo en su puesto. Ha manifestado que renunciará, y extraoficialmente hemos sabido que ha propuesto al gobernador de la provincia dos candidatos para sucederle, que serían los señores José L. Berra o Anastasio Arana.

Los vecinos de Irigoyen propiciaron una reunión de delegados de todos los pueblos, la que se realizó el jueves pasado, y trataron el asunto. El resultado de la reunión fue que una comisión se entrevistara con el gobernador de la provincia, y solicitara el nombramiento del Sr. Agustín Alemán o de Antonio Bustamante.

Esta comisión cumpliendo lo resuelto, esta mañana conferenció con el Dr. Gómez Cello y le entregó un memorial; habiéndole prometido el gobernador que estudiaría la petición.

Universitarias

Asamblea del Centro Estudiantes de Derecho

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho ha convocado al estudiantado de la Facultad a asamblea general extraordinaria a efectuarse el día martes 3 del corriente a las 15 horas, para considerar los siguientes puntos:

1o. Consideración de algunos conceptos vertidos por el señor José Esper Montiel en el acto público del día 31 de mayo ppdo.

2o. Consideración de la forma como la Junta Especial organizó el acto público citado.

3o. Consideración del pedido de manifestación de adhesión al movimiento de los estudiantes del Colegio Nacional.

Acerca del discurso del Sr. Esper Montiel

Señor director del diario "El Litoral".

De nuestra consideración: La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, por nuestro intermedio, se dirige a usted para solicitarle la publicación del siguiente punto, resuelto en la reunión realizada por la misma en el día de hoy, a saber:

"La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho, hace pública su franca disconformidad con algunos conceptos vertidos por el señor José Esper Montiel, en la manifestación realizada el día sábado 31 de mayo ppdo. y organizada por la Junta Especial en nombre de esta [illegible]; conceptos que no concuerdan con el carácter impreso al movimiento pro-retiro de la intervención a la universidad, entre otros y especialmente las calificaciones hechas en la persona del doctor Aurelio Moyano."

En tal mérito y anticipándole [illegible], saludamos a usted muy atentamente. — Aldo Pablo [illegible], presidente. — Héctor L. [illegible], secretario general.

Crónica portuaria

Un capataz de cambistas pereció ahogado

El sábado ppdo. por la noche, a las 21.30 horas, el capataz de cambistas de la administración del puerto Mario O. Vergara, argentino, casado, mientras hacía señales con un farol desde el embarcadero de la casa J. B. Rodríguez y Cía., situado en el costado Este del dique No. 2, resbaló, cayó al agua y pereció ahogado.

Puesto el hecho en conocimiento de la Subprefectura Marítima, ésta ordenó a un marinero que practicase rastreos en el lugar del accidente, con lo que se consiguió extraer el cadáver una hora después.

El director del puerto, señor G. de la Sota, hizo anteanoche las diligencias del caso, consiguiendo en la madrugada de ayer que fuese entregado el cadáver, previo examen del médico de sanidad, a sus deudos.

Los restos del infortunado capataz de cambistas fueron enterrados ayer por la tarde, costeando los gastos la administración portuaria.

Traslados de funcionarios

Por disposición de la Prefectura General Marítima, ha sido trasladado de Helvecia a Santa Fe el ayudante Javier M. Coronel, y de la Subprefectura de este puerto a la Ayudantía Marítima de Helvecia el oficial Roberto D. Pautasso.

Junio como Mayo se inició con lluvias

Cantidades caídas en el mes y en los dos últimos días

El presente mes de junio se ha iniciado, como mayo ppdo., con lluvias: durante los dos últimos días ha llovido regularmente en toda nuestra zona agrícola-ganadera.

El pasado mes de mayo ha sido excesivamente lluvioso, como puede apreciarse por el resumen mensual confeccionado en las oficinas del F. C. S. F. Las cantidades caídas han excedido al promedio de lluvias de los tiempos normales.

A consecuencia del mal tiempo reinante, de nuevo se han suspendido las labores agrícolas en la mayor parte de la provincia.

Datos del F. C. S. F.—

Entre el 31 de mayo por la tarde y esta mañana, llovió en Resistencia 21, V. Guillermina 47, Mocoví 47, V. Ana 16, Tartagal 81, Intiyaco 21, La Sábana 48, Charadai 18, Horquilla 18, Oetling 9, Colmena 18, Kilómetro 351, 48; Capivara 8, Elisa 60, Humberto 1o. 17, Ataliva 19, Providencia 36, Rafaela 6, Pilar 3, Humboldt 8, P. del Molle 7, La Playosa 6, A. Algodón 10, Villa María 10, Soledad 23, M. Luisa 24, Empalme 5, San Justo 78, Emilia 39, Nelson 11, Santa Fe 13, P. Araya 4, Rosario 6.

Datos del Correo—

Recibidos hoy: Saladero M. Cabal 20, Virginia 80, M. Villa 42, Providencia 52, Las Tunas 4, Santa Rosa 35, Florencia 11, Videla 15, Nelson 14, Llambí Campbell 18, Emilia 25, Felicia 4 y Franck 8 mm.

Recibidos ayer: Escalada 35, Alejandra 59, Llambí Campbell 15, Nuevo Torino 5, Helvecia 14, Nelson 10, Videla 16, Cayastá 12, San Javier 26, Huanqueros 4, E. Ramírez 2, Santo Tomé 3 y Romang 12 mm.

Resumen de mayo—

Informan en el F. C. S. F. que durante el mes de mayo fenecido el sábado, llovió en Capitán Solari 98, Kilómetro 569, 111; Barranqueras 118, Resistencia 142, F. Cardoso 126, Oetling 185, V. Angela 86, E. Urien 71, Horquilla 125, Charadai 183, Cote-lai 84, Villa Guillermina 153, K. 429, 96; Kil. 321, 121; Lanteri 146, Moussy 61, Reconquista 157, Malabrigo 92, Vera 115, Ogilvie 84, Guaycurú 60, Garabato 136, Colmena 73, Intiyaco 49, Cañada Ombú 91, La Sábana 142, Mocoví 100, Tartagal 118, Villa Ana 81, San Cristóbal 219, Capivara 151, Col. Elisa 246, Humberto Primo 169, Ataliva 116, Providencia 120, Rafaela 176, Pilar 139, Humboldt 192, Cinceles 163, Josefina 203, Q. Herrado 160, S. M. Laspiur 79, Las Varas 192, Carrilobo 68, P. del Molle 65, La Playosa 47, A. Algodón 29, Villa María 54, Soledad 258, La Pelada 290, M. Luisa 157, Empalme 180, S. C. Centro 117, Gessler 118, Gálvez 173, Calchaquí 112, Crespo 209, San Justo 240, Emilia 280, Nelson 194, Santa Fe 166, Coronda 149, Maciel 154, P. Araya 174, Rosario 179.

Movimiento de las aguas del río Paraná

Después de permanecer estacionario durante cuatro días a la altura de 3.47 metros sobre cero, el río Paraná creció 1 centímetro hoy en nuestra jurisdicción.

La profundidad total del canal de acceso al puerto, es de 3.43 metros y el calado máximo admisible es de 24 pies y 6 pulgadas.

En los puertos del norte, el movimiento de las aguas del Paraná no acusa variaciones apreciables. Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde el viernes último, son: Corrientes 2.06 metros, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté, 1.38, creció 4; Ituzaingó 1.00, estacionario; Posadas 1.14, estacionario.

La huelga de estudiantes del C. Nacional

Asistieron a clase 87 alumnos. — Se produjeron diversos desórdenes

Esta mañana la concurrencia de alumnos del Colegio Nacional ha mejorado sobre la del sábado pasado. Las autoridades del establecimiento comunicaron que el número de alumnos asistentes sumaba en total 87, y que mañana, probablemente, aumentará.

Los huelguistas tratan de impedir la deserción. La policía tuvo que intervenir en diversos matches de box producidos a la salida de los estudiantes, y se ha reforzado el servicio de vigilancia a fin de evitar los encuentros.

Es lamentable que alumnos de un mismo colegio empiecen a malquererse por apreciaciones distintas relativas al conflicto. Lo cuerdo consiste en respetarse, y el éxito o el fracaso del movimiento debe ser resultado de la libertad de acción y no de las amenazas. Se comprende que la juventud comete errores por exceso de entusiasmo, pero no hay modo de justificar a golpes la razón de una causa. Los alumnos se deben consideración entre sí, aunque el asunto que los divide sea una huelga justa o injusta, de lo contrario corren el riesgo de convertir en riñas sus aspiraciones de mejoras.

El horario de las balsas y el tráfico de los buques de ultramar

Esta mañana, algunos pasajeros llegados de Paraná que debían tomar el tren que parte al mediodía hacia Buenos Aires, protestaron ruidosamente porque la demora de la balsa en que viajaban les obligó a emprender una carrera para alcanzar el convoy que partía de la estación del F. C. C. A. La demora de la balsa debióse a que fue detenida por un paquebote que salía del puerto en circunstancias en que ella embocaba el canal.

Ninguna observación sería podría formularse para el caso de tratarse de una demora accidental, pero, la frecuencia de las mismas, obliga a pedir que se tomen medidas en lo sucesivo a fin de evitarlas. Acostúmbrase en nuestro puerto, en efecto, a no dar entrada a las balsas u otros barcos de mucho tonelaje, cuando por el canal circula en sentido contrario al que lleva el que solicita paso, un barco de ultramar. Las balsas, así, vense obligadas a esperar mucho rato hasta tanto haya cursado el canal el buque que lo obstaculiza, con los perjuicios consiguientes para los pasajeros de las primeras.

Podría adoptarse el procedimiento, que por nadie sería atacado, de dar preferencia en las entradas y salidas a las balsas, haciendo demorar los buques, que por hora más o menos nada pierden. El servicio público, en esa forma, saldría gananciosο.

Movimiento Político

Conferencia en la Chinesca

Esta noche, en el local de la Chinesca, sito en calle Buenos y 25 de Mayo, los radicales unificados organizarán un acto público relacionado con la elección de Entre Ríos.

Diversos oradores dirigirán la palabra a la concurrencia.

Los documentos de identidad expedidos por las policías

Un cambio de notas habido entre la División de Investigaciones de esta capital y su similar porteña, pretende haber puesto punto final a los comentarios que, respecto al otorgamiento de documentos de identidad a gentes de averías, se hicieran en la prensa de la Capital Federal y de esta ciudad. La fórmula terminante descubierta por el señor Santiago, jefe de Investigaciones de Buenos Aires, para concluir con el punto, es la de que "el otorgamiento de documentos de identidad personal, es obligatorio para las autoridades policiales".

Nadie puso en duda la referida obligación, y nunca se ha pretendido restringir a las policías esta facultad. Pero, la obligación de emitir cédulas de identidad, no importa que ellas se despachen a la marchanta, sin previa información de los antecedentes del candidato a obtenerla, máxime cuando éste puede revestir caracteres que lo hagan sospechoso. Al señor comisario de órdenes nos remitimos para que afirme, con nosotros, que en la policía se han expedido cédulas mediante la presentación de falsos comprobantes. Este funcionario tuvo hace no mucho tiempo, oportunidad de establecer que los documentos probatorios de edad que exhibían ciertas mujeres, habían sido obtenidos mediante falsas partidas de nacimiento. El mal, pues, ha existido, o existe, o puede existir en algún momento, siempre que se continúen usando los actuales procedimientos en boga, de atender los pedidos de documentos policiales mediante la presentación de un simple documento, susceptible de alterarse o fraguarse.

El rostro y el espejo

El interventor Dr. Salas recién llegado a esta capital ordenó que los empleados del Poder Judicial y los de las Cámaras, levantaran los embargos que pesaban sobre sus sueldos respectivos, so pena de ser declarados cesantes.

Conviene recordar que un juez en lo civil quedó sin empleo por no haber dado cumplimiento a la resolución del Dr. Salas, y que otros funcionarios debieron solicitar especiales consideraciones porque el plazo breve que se les acordaba les impedía dar cumplimiento al decreto.

Y bien: sin recoger una información difundida por la prensa, porque es norma de este diario referirse únicamente a los asuntos de interés público, debemos sin embargo, señalar la anomalía, porque nada tan ingrato en la vida republicana como medir los deberes y derechos por la posición que se ocupa, y no recta interpretación de la ley y la moral.

Muchos olvidan el valor del ejemplo, y la vida los castiga colocándolos en situación de merecer la pena que aplicaron. Les ocurre como al pez: mueren por la boca.

Protección al inmigrante

Ocurrió ayer un espectáculo ingrato en esta ciudad

Con el tren del F. C. C. A. procedente de Buenos Aires, llegó ayer a esta ciudad una familia de checoeslovacos formada por siete personas, de las cuales sólo un hombre, quienes viajan con pasaje de la Dirección de Inmigración, con destino a Villa Angela (Chaco).

En la estación local los inmigrantes descargaron su equipaje, depositándolo en el andén hasta tanto consiguiesen un carro o camión que los transportase a la estación del F. C. S. F. para seguir viaje hacia el norte.

Por intermedio de un compatriota consiguieron un camión, pero el conductor les pedía cuatro pesos para llevarlos con su equipaje a la otra estación, cantidad que no podían abonar por su escasez de recursos.

El conductor del camión se retiró y como era día de fiesta, no apareció ningún otro durante la tarde.

Cuando ya anochecía, dándose cuenta de que iban a perder el tren por falta de medio de trasladarse a la otra estación, las mujeres y niños de esta familia lloraban, desesperadamente en presencia de numerosas personas que a causa del idioma de aquellos no sabían qué les ocurría.

En esas circunstancias, un reporter que también presenciaba el ingrato espectáculo, consiguió enterarse de lo que les pasaba y solicitó el servicio de los bomberos para que en uno de sus vehículos se condujese a la estación del F. C. S. F. a estos desamparados inmigrantes.

El oficial de guardia en el Cuerpo de Bomberos, después de informarse debidamente de lo que ocurría, envió un carro con personal y salvóse la situación de esos infelices, que anoche siguieron viaje al Chaco.

La narración de este hecho, demuestra que se guardan pocas consideraciones y cuidados para los inmigrantes, a quienes se manda a enormes distancias al azar, sin medios para salvar inconvenientes y sin que haya en su largo camino un funcionario que los guíe o los proteja.

Y justamente mientras esta familia de trabajadores lloraba amargamente por la situación en que se hallaba, los empleados de la Defensa Agrícola que son los más indicados para interesarse por la suerte de los colonos, estaban algunos en Paraná y los restantes aquí, ocupándose de elecciones y de tareas de los comités políticos.

¿Qué dirán estos inmigrantes, abandonados al azar con un boleto de viaje de la Dirección de Inmigración? ¿Qué le escribirán a sus parientes y amigos de su pueblo de origen?

El espectáculo que ofrecía la familia aludida, es bochornoso. Si no hubiese mediado el auxilio del Cuerpo de Bomberos, habrían quedado en la estación del F. C. C. A. sufriendo moral y materialmente hasta que la policía o algunos particulares los sacasen de esa situación.

Estudio del nuevo proyecto de usina eléctrica

En la sala de comisión del H. Concejo Deliberante, esta tarde a las 17 horas se han reunido los miembros de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, iniciando el estudio del nuevo proyecto de usina eléctrica, presentado a dicho cuerpo en su sesión del viernes último por el concejal señor Corti.

El Diputado Nacional D. Guillermo Remis

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el diputado nacional por la provincia de Tucumán, Sr. Guillermo Remis, que de paso de Paraná, hizo una visita de cortesía al gobernador de la provincia.

El visitante departió por breves momentos con el Dr. Gómez Cello sobre asuntos generales.

El juego en la ciudad

El ministerio de Gobierno, en setiembre del año pasado pasó una circular a las jefaturas de policía, la que entre otras cosas decía lo siguiente:

"Comprobada que sea una infracción por las autoridades de su dependencia a las disposiciones relativas al juego y clandestinismo, procederá Vd. a suspender en sus funciones al empleado culpable, solicitando su exoneración, en la seguridad de que el P. E. la decretará de inmediato. Ningún reparo de orden moral, personal ni político será en esos casos suficiente para que el gobierno modifique su línea de conducta. Sea quien sea el funcionario desacatado, quedará cesante".

Pues bien, en plena capital se juega; vecinos de la zona oeste nos piden que señalemos la existencia de algunos comités donde un buen número de ciudadanos matan sus ocios en las tareas de ganarse el dinero.

Sería ingenuidad referir con detalles de ubicación, hora y concurrencia, el funcionamiento de las casas de juego. La policía no puede, o por lo menos no debe ignorarlo. Es pues, cuestión de obrar si se quiere poner fin a tales actividades que de ningún modo benefician a la sociedad, aunque satisfaga la aspiración proselitismo de algún político.

Intervención Nacional

Sin novedades — Nombramientos

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional a su despacho y recibió la visita de los señores Santiago Toreta, Dr. Antonio Ucha y Santiago Armando.

—En la segunda circunscripción judicial nombróse a Martín Ibarra Figueredo, encargado del Registro de Comercio y a Vicente Lacovara, oficial de justicia, en lugar de Manuel Rearte.

Economías en el C. de Educación

Esta tarde en el Ministerio de Instrucción Pública, y con asistencia del ministro, se reunieron los miembros del Consejo de Educación para tratar un plan de economías en el presupuesto de la repartición.

Según las informaciones que tenemos, las economías de referencia se relacionan con los gastos en diversas escuelas de artes y oficios.

Ministerios

DE GOBIERNO

Archivo—

En el sumario instruido con motivo de la denuncia interpuesta contra el juez de paz de Laguna Paiva, se ordena el archivo del mismo, dado que el denunciante señor Guillermo Ferrer, no ha hecho objeciones en la vista que se le corriera.

—El sumario instruido en virtud de la denuncia del señor Ventura Ariza, contra la policía de Las Palmeras, departamento San Cristóbal, se ordena archivarlo en atención a lo infundado de la denuncia.

DE INST. PUBLICA

Nombróse en la segunda sección al siguiente personal:

Maestro de 2a. categoría al señor Juan Carlos Zappa, cuyas funciones las desempeñará en Villa Guillermina; Ana María Bonavista, maestra de Las Toscas; Eugenia Salazar en la escuela de Colonia Ella; Agustina Torterola en la escuela 452, de Reconquista.

Protesta el Colegio de Procuradores la calificación del título

La aclaración formulada por las autoridades de la Universidad acerca de la resolución por la que se amplía, han a "todos los universitarios" los títulos habilitantes para ingresar a las Facultades, lleva miras de producir, a su vez, una serie interminable de aclaraciones y de protestas. Sin contar las que privadamente se formulan por interesados, y los comentarios de la prensa diaria referentes a la incongruencia que significa llamar "no universitario" a un título expedido en universidad, los procuradores han creído prudente protestar, en carácter gremial, por lo que ellos consideran una deprimente calificación de su diploma.

Reunido el Colegio de Procuradores, ayer, ha resuelto llevar su protesta ante el señor interventor de la Universidad, Dr. Izzo porque dicen, "al título de procurador no puede negársele el sello de universitario, puesto que emana de la Universidad Nacional del Litoral, para cuya obtención se han abonado derechos arancelarios y rendido exámenes en la misma". Termina la protesta aprovechando la ocasión para hacer llegar al interventor el deseo de los procuradores de que se les acuerde libre ingreso al curso de abogacía de la Universidad.

Cómo se ve, dos aspectos presenta la resolución de los procuradores: uno, referente a la calificación de su título, asunto del que ya nos hemos ocupado, coincidiendo nuestras opiniones, en sus lineamientos generales, con la de los reclamantes, y otro, harina de otro costal, referente a la habilitación de dichos diplomas para ingresar a la escuela de abogacía.

En lo que al apéndice de la nota del Colegio de Procuradores se refiere, conviene establecer, en primer lugar, que el único requisito exigible a los que deseen obtener permiso para rendir exámenes de tales, es el haber aprobado tercer año de Colegio Nacional o incorporados, más un examen de ingreso de carácter general. Un año es bastante para estudiar y rendir exámenes, obteniendo el diploma de procurador. Quedarían estos últimos, en situación desigual con los bachilleres, quienes deben cursar cinco años de enseñanza secundaria, antes de encontrarse en condiciones de inscribirse en abogacía.

Por lo demás, el curso de abogacía obliga a poseer conocimientos generales sobre diversas materias que se dictan en cuarto y quinto año del bachillerato. La falta de información de los alumnos sobre temas concordantes con las materias citadas les crearía dificultades sumas en el estudio del derecho, al par que haría presumible en los graduados una preparación general insuficiente.

Nos parece, en definitiva, que no ha faltado razón a las autoridades universitarias para excluir el título de procurador de la nómina de los habilitantes para ingresar a derecho; pero, en cambio, podríamos insistir en nuestros términos de días pasados, para asegurar que la calificación de "no universitario" dada al título de procurador, no es acertada.

El Ministro de Gobierno está indispuesto

Concurrieron esta mañana a su despacho, el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello y los ministros de Instrucción Pública, Dr. Gatti y de Hacienda, Sr. Racine.

El ministro de Gobierno, no concurrió a su despacho, y se nos dijo que se encuentra indispuesto.

En un café sito en la 4a. se produjo un desorden

LOS PROTAGONISTAS SE ENCONTRABAN JUGANDO

Anoche, poco después de las 21 horas se produjo en el interior del café sito en Juan de Garay y Roque Sáenz Peña un desorden de regulares proporciones en circunstancias que los protagonistas del mismo se encontraban jugando.

Según la versión oficial, los ciudadanos Marcos Martínez y Vicente Orellano, por diferencias surgidas en el juego sostuvieron un cambio de palabras, tomándose luego a golpes de puños. Orellano, que tenía entre sus ropas, un revólver lo desenfundó haciendo un disparo sin lograr herir a Martínez el cual consiguió arrebatarle el arma. Lejos de dirigirla contra el dueño, se dió a la fuga igual cosa hizo Orellano.

Poco más tarde, Martínez compareció a la oficina de guardia de la seccional cuarta en estado de ebriedad e hizo entrega del arma propiedad de Orellano.

Las autoridades policiales han recomendado la detención de Orellano.

En forma casual fué herido de un balazo

Ocurrió el lamentable hecho en Reconquista

El Juez de Instrucción Dr. Ortiz [illegible] recibió un despacho telegráfico de las autoridades policiales de Reconquista, dándole cuenta que en la referida localidad, en circunstancias que el menor Miguel Gazzo examinaba una pistola automática, se le escapó un tiro cuyo proyectil le produjo una herida de carácter grave en la tetilla derecha al ciudadano Francisco Saucedo, que se encontraba cercano al lugar que el menor examinaba el arma.

Al intervenir la policía ésta procedió a la detención del autor involuntario del hecho, haciendo internar a la víctima en el hospital de la localidad, donde se encuentra alojado.

Amenazaba a su esposa con una cuchilla y lo detuvieron

Se encontraba en estado de embriaguez

El agente Zazaquita condujo detenido desde Boulevard Zavalla y San Juan a Juan de Dios Ramón Rodríguez, argentino, de 24 años de edad, casado, domiciliado en Entre Ríos al oeste, quien en el paraje anteriormente indicado sostuvo un cambio de palabras con su esposa, a quien pretendió agredir luego armado de una cuchilla de regular tamaño.

Juan de Dios se encuentra alojado en la comisaría 4a. en cuya jurisdicción se produjo el suceso.

Un menor resultó gravemente lesionado

UN CABALLO LE APLICO UNA FUERTE COZ EN LA FRENTE

Informa la Jefatura de Policía de Vera, al Juez de Instrucción en turno, que en dicha localidad, mientras el menor Esap Rubén Aplase, de 7 años de edad, se hallaba jugando en un terreno valdío, frente a su domicilio, un caballo le aplicó una fuerte coz, en la frente, causándole una lesión de carácter grave.

Con intervención de la policía del lugar, fué curado de primera intención por el médico de la repartición, luego internado en el Hospital, donde se encuentra alojado para su curación.

En jurisdicción de Kilómetro 2 se produjo un hecho de sangre

FUE HERIDO EN LA CABEZA UN HOMBRE

En el transcurso de las últimas horas de anoche se produjo en la esquina formada por las calles General Paz y Pedro Torrens, es decir, en jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro 2, un hecho de carácter sangriento en el que fueron principales protagonistas Miguel Pellchuk, súbdito ruso de 21 años de edad, domiciliado en Villa María Selva, y José Os< ky, polaco de 27 años.

Por causas que se tratan de esclarecer debidamente, los nombrados sostuvieron un violento altercado desenfundando en esas circunstancias Osky, una cuchilla que llevaba entre sus ropas, con la cual infirió a su rival una lesión cortante en la cabeza, de poca gravedad, según informaron posteriormente en la Asistencia Pública, donde fué conducido para su curación.

Después de consumar el hecho, Osky se dió a la fuga habiendo sido arrestado en el transcurso de las primeras horas de la mañana de hoy, por el personal de la Comisaría de Kilómetro 2.

Pretendió agredir a su rival con un trozo de hierro

UN EMPLEADO DE LA TERCERA LO DETUVO

A las 15.50 horas de ayer el empleado Chamorro de la comisaría tercera condujo detenido a la aludida seccional al ciudadano Emilio Tuner, quien sostuvo momentos antes un cambio de palabras con Juan Leis en la esquina de 1o. de Mayo y Cándido Pujato intentando agredirlo en esas circuntancias armado de un trozo de hierro que alzó del suelo.

Tuner quedó arresado por espacio de algunas horas, siendo puesto luego en libertad.

Un comerciante ha acusado a un empleado infiel

Indebidamente se apoderó de cierta suma de dinero

Andrés Gayá, comerciante establecido con negocio de confitería en la intersección de calles Salta y Bustamante, compareció en el transcurso de las últimas horas del sábado al local de la comisaría 2a. manifestando que un empleado a su servicio en calidad de chauffeur, y que tenía a su cargo la tarea de las cobranzas, había gastado sin su consentimiento la suma de 75 pesos, circunstancia por la cual solicitaba la captura del mismo.

Momentos después el personal de la comisaría 2a. arrestó al acusado quien se encuentra alojado en la mencionada seccional con el carácter de incomunicado.

Segundo Torres fué condenado a 6 años y medio de prisión

La tercera sala del Superior Tribunal confirmó hoy la sentencia dictada por el juez del Crimen en el proceso que se le seguía al sujeto Segundo Torres acusado por el delito de violación de una menor.

El crimen se produjo en [illegible] habiendo suscitado el mismo unánime condenación.

Fué víctima de un accidente un ciclista

Sufrió lesiones leves

En la calle Avenida Freyre, entre Mendoza y 1a. Junta fué víctima de un accidente en la tarde de ayer, el ciclista Orias Schorr, polaco, de 20 años, casado, que vive en Juan de Garay 3245.

En circunstancias que el nombrado [illegible] montado en su bicicleta, por el lugar mencionado, hizo un fuerte viraje yendo a chocar su máquina con el automóvil chapa 1939, que se encontraba estacionado en ese sitio, sufriendo Schorr, a consecuencia del accidente, algunas lesiones de poca importancia en la cara y en la cabeza, siendo curado de primera intención en la A. Pública, y de allí conducido a su domicilio.

La policía de la seccional 6a. en jurisdicción de la cual ocurrió el accidente, tomó intervención en el hecho.

DENUNCIO EL HURTO DE 15 GALLINAS

ES UN VECINO DE LA 6a.

Alberto Rodríguez, domiciliado en la calle San Lorenzo 2253, se presentó ayer, ante las autoridades de la seccional 6a., de policía, denunciando que del interior de un gallinero de su domicilio, personas que desconoce le han hurtado 15 gallinas.

De acuerdo a la denuncia, la policía de esa seccional ha iniciado diversas averiguaciones para secuestrar los animales hurtados y detener al o los autores del hurto.

La introducción de bebidas alcohólicas en las comisarías

UNA RESOLUCION DE LA JEFATURA DE POLICIA

Por resolución de la Jefatura de Policía de la capital, en lo sucesivo quedará terminantemente prohibido la introducción de bebidas alcohólicas en las comisarías o cuarteles de esta ciudad, igualmente en las dependencias policiales de los distritos.

No cabe duda que la resolución de la jefatura es de acertado criterio, ya que a raíz del consumo de alcohol, se ha producido entre los mismos soldados desórdenes graves cuando no hechos de sangre.

En Laguna Paiva fué muerto por un tren un peón de cuadrilla

En estado de ebriedad, la víctima caminaba por las vías

En la localidad de Laguna Paiva, perdió la vida bajo las ruedas de un tren el obrero Antonio Sincaray, ruso, de 22 años de edad, peón de una cuadrilla de los Ferrocarriles del Estado.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que en estado de ebriedad, la víctima circulaba por las vías del mencionado Ferrocarril, en tales circunstancias fué arrollado y muerto por un convoy.

En conocimiento de lo ocurrido la policía de esta Capital, destacó al lugar del hecho al sumariante Pereyra, el que tendrá a su cargo la instrucción del correspondiente sumario.

Tiene conocimiento de lo ocurrido el Juez de Instrucción en turno.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se inscribió en la matrícula de contadores públicos el señor Genda B. Penas y en la de abogados Miguel Angel Yódice.

2a. sala. — Secretaría S. Rodríguez

En el proceso seguido a Segundo Flores, por violación, se resolvió tener por desistido al defensor general del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia del inferior y ordenar bajen los autos al juzgado de origen.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Esquivel

En el juicio Pascual Brusco contra Camilo Luis Brusco, incapacidad, se designa curador especial a Pedro Raimonde.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de José Caula, se declara única heredera a su esposa Dominga Teresa Hourcade.

Secretaría Passeggi

En el juicio José Gálvez y otro, contra [illegible] Carlos, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del doctor [illegible] B. Depetris.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Viana

No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Francisco Molinas.

—Se clausuraron los sumarios a Miguel Prospell, Carlos Robera, Quintín Vega, Teodoro Acosta, Francisco Cava, por diversos delitos.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Berruezo y Cía. contra D. L. y E. R., cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Suc. Luis Bonazzola contra M. C. V., cobro de pesos, se resuelve llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Carlos Guastavino contra J. B. C., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Berruezo y Cía. contra A. G. de M., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Olcese y Cía. contra U. C., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Moisés Teitelman contra M. G., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Exhorto de la Capital Federal contra E. M. L., E. S. B., R. O., R. e I. E. D., cobro de pesos, se resuelve ordenar el levantamiento del embargo trabado.

—Exhorto de la Capital Federal contra N. de I., cobro de pesos, se resuelve no hacer lugar al diligenciamiento del presente exhorto.

—Teresa L. de Pizano, sobre desalojo, se resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca en el plazo convenido, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace. Con costas.



RAFAELA ELIMINO A SANTA FE DEL CAMPEONATO ARGENTINO

El once rafaelino hizo un partido entusiasta haciendo gala de juego brusco, logrando el goal del triunfo a los 12 minutos

El scratch santafesino, jugando un mal partido controló las acciones a partir del medio tiempo primero, pero sus ágiles tiraron poco, mal y sin suerte

El referee rosarino Gamez tuvo una actuación discreta empañada por varias fallas fundamentales.

COMENTARIOS DE NUESTRO ENVIADO

Poco propio se mostraba el día de ayer para el partido que debían jugar los santafesinos con los rafaelinos, por el XI Campeonato Argentino, en la ciudad de Rafaela.

A las 5 horas, una tormenta bastante fuerte, hizo pensar que el match no se jugaría, pero, todos los aficionados de nuestra ciudad, que habían dispuesto el viaje, mostraron su empeño y su entusiasmo, decidiéndose a partir no obstante las amenazas del tiempo.

Así, el tren francés que partió a las 7 horas, llevó un fuerte contingente, aumentado con los que habían partido el día anterior; formando una barra entusiasta.

La llegada a Rafaela, se hizo sin agua, y así prosiguió todo el día, con un poco de neblina y una ligera garúa cerca de las 14 horas.

No lo quiso el hado que ayer estuvo de parte de los rafaelinos, y así, a las 14 y 30 horas, penetró el referee en el field de Atlético, que recibía ayer el bautismo deportivo.

EL EQUIPO RAFAELINO

Una sola modificación ofreció el cuadro que dimos a conocer: Panero, fué reemplazado por Guzmán; formando, en consecuencia, así, el team:

Galaverna; Isella y Guzmán; Farías, Segovia y Navas; Cossettini, Dipámbola, Dipámbola, Casarella y F. Tello.

EL EQUIPO SANTAFESINO

Corti; Bianche y Gómez; Napoleoni, Valdez y Juárez; Simonsini, Rivarola, Loyarte, Martínez y E. García.

Los primeros en penetrar al field, fueron los santafesinos, a quienes los aficionados que habían ido de ésta, hicieron objeto de una calurosa acogida, en tanto que los rafaelinos iniciaban la gritería que más tarde había de adquirir caracteres soeces.

EL PARTIDO Y SU DESARROLLO

Ganó el sorteo Santa Fe; correspondió a Dipámbola mover el juego, pero su pase no prosperó, logrando Rivarola la pelota, pasándosela a Simonsini, quien no pudo evitar que saliera afuera.

Los avances rafaelinos, a base de pases largos, de combinaciones rápidas se hicieron presente; particularmente por el ala izquierda: Dipámbola pasa a Casarella, éste a Tello, y ensaya el veloz wing el primer tiro al arco, que resulta desviado.

Isella al rechazar un pase de Simonsini cede

EL PRIMER CORNER

Que no tiene resultados.

Rafaela está jugando muy bien; el equipo santafesino, tiene sus líneas no armonizadas, pasando por momentos de apuros repetidas veces.

Arturo Gómez — el hombre del field — rechaza cuando el referee penaba un offside de Tello.

CORNER CONTRA SANTA FE

Los rafaelinos aguzan la lucha; sus ágiles atacan, decidida y recíamente; a los 10' Juárez cede córner al rechazar un centro de Casarella, que tirado por Tello no reporta ventajas.

Una buena jugada de Loyarte y Rivarola, finalizó con un débil tiro al arco de Loyarte que pasó sobre el arco.

GOAL DE RAFAELA!!!

Una jugada de Navas al despojarlo a Simonsini originó la caída de la valla santafesina.

Navas combina a Dipámbola; éste de inmediato a Tello, que corriéndose por su lado, al aprovechar la caída de Bianche en su intento de cortar el centro, se aproxima a la valla de Corti, y envía un fuerte shot esquinado, que se alojó en la red.

LA REACCION DE SANTA FE

No se deje esperar y sus hombres dieron muestras de entusiasmo, pero el estado del field no les permitió jugar en debida forma, demostrando que no son barreros.

E. García—que pasó ayer una mala tarde;—no se entendió con Martínez; probó a Galaverna, que cedió.

CORNER, QUE TIRADO

Por el mismo no dió resultados.

Por foult de Guzman, Rivarola finalizó una serie de combinaciones, con un fuerte tiro al arco, que detuvo Galaverna.

CORNER CONTRA RAFAELA

Nuevamente tirado por García y desviado.

Pese a que la actuación de los santafesinos ha mejorado, que controlan decididamente el juego, no responden a sus antecedentes, y así, el partido que podía ser interesante por su técnica, deja de serlo; Rivarola y Simonsini, muy cuidados, no rendían todo el esfuerzo y el provecho que era de esperar de su clase.

Simonsini es penado erroneamente por el referee en offside.

Un brillante avance de Santa Fe, es detenido nuevamente por el referee al penar un offside lamentablemente mal a Simonsini.

Martínez ejecutó un puntapié libre, tirando sobre el arco, desviado.

CORNER CONTRA SANTA FE

Cedido por Napoleoni, alejando Bianche; por su parte Navas cortó un avance del ala derecha.

Juárez ejecutó un buen tiro y Galaverna rechazó bien.

Valdez alejó un balo proveniente de un corner finalizado el primer período, con el score:

RAFAELA	1
SANTA FE	0

EL SEGUNDO TIEMPO

El juego se desarrolla en el medio campo, y después de un momento de indecisión, los santafesinos se lanzan a una pertinaz ofensiva.

Navas se lució al despojar a Simonsini de una pelota muy bien pasada por Rivarola.

Desde lejos, ante la imposibilidad de llegar al arco, Dipámbola probó sorpresivamente a Corti, que respondió bien.

Napoleoni cortó un pase de Tello, y Juárez impidió que Casarella, que había[n] cortado, shoteara, siendo víctima de un foult.

Navas ha sido el mejor hombre, y sus intervenciones anularon con frecuencia el ala derecha.

El juego brusco de los rafaelinos se puso más de manifiesto aún: Valdez corta de cabeza un avance del terceto central, y Dipámbola le pega un puntapié haciéndolo rodar por tierra; luego en un entrevero, Valdez remata un avance con un fuerte tiro al arco que detuvo Galaverna.

Por foult de Dipámbola, Martínez hizo un pase adelante que Loyarte no alcanzó.

García está haciendo un mal partido; no agarra pelota a ratos; una hermosa jugada, de la pocas, Martínez no se dá cuenta que García le deja la ball para shotear, y cuando lo hace, ya está [illegible] que recibe el pelotazo.

Tello realizó la mejor jugada de la tarde; apiló cuatro hombres y remató desviado el esfuerzo que realizó.

La defensa rafaelina está haciendo un gran partido. Simonsini es penado por offside.

Bianche corta uno de los raros avances rafaelinos que pasaban del medio del field.

18'. El juego está ahora parejo, pero los santafesinos dominan [illegible] por momento; Santa Fe está jugando mal, pero parece cristalizar sus esfuerzos; sus delanteros tiran poco y mal.

García centrea al recibir un pase de Martínez y centrea oportunamente, pero Simonsini erró el cabezazo en la puerta del arco.

E. Dipámbola propina un puntapié intencional a Martínez, cuando no tenía la pelota; el referee paró el juego, para luego dar un bolo al pique!!!!! Dos espectaculares intervenciones de Gómez, y Corti debió detener la pelota en el suelo, a raíz de un fuerte tiro de Casarella.

Tello en offside malogró un avance; los rafaelinos están reaccionando y juegan bien. Un foul de Segovia a Loyarte, lo tira a éste por el suelo, debiendo retirarse del field, por el fuerte puntapié recibido.

La derrota de Santa Fe es un espectro que vagabundea por el field de Atlético, que se muestra poco propicio a los que no son de casa...........

García remata una combinación errando el tiro, y luego desvía otro; Guzman en un entrevero comete hands penal y el referee en buena posición no sancionó el tiro, que nos hubiera dado por lo menos, un justo empate.

Martínez remató desviado un tiro, lo mismo que García, luego, de recibir un pase brillante de Martínez en una combinación de Loyarte.

Guzman corta oportunamente un pase de Rivarola.

LA OPORTUNIDAD PERDIDA!!!!

García recibe un pase de Loyarte, y cuando Galaverna salía desesperado para buscar la ball, el wing santafesino, tiró al arco, y la pelota se desvió en la cara de Galaverna, saliendo al corner que no tuvo resultados.

LOS ULTIMOS MINUTOS

El asedio santafesino es cada vez más duro, pero la buena suerte de los rafaelinos, y el hado que ayer los favoreció, ha decretado la derrota santafesina.

Un corner contra Santa Fe, fué obtenido por Rafaela, al desviar un tiro de Dipámbola, Gómez, que luego lo alejó.

CORNER CONTRA RAFAELA

Loyarte forzó un corner, que tiró Simonsini, errando luego Simonsini el remate, y luego, erró un shot formidable.

Sonó el silbato del referee, poniendo fin a la lucha, con el score:

RAFAELA	1
SANTA FE	0

El entusiasmo fué indescriptible; toda la cancha se llenó de entusiastas rafaelinos, que alzaron en andas a los jugadores rafaelinos; se oían algunas voces: "A Buenos Aires, en camarote"...

GALAVERNA SALVANDO UN MOMENTO DE APURO



El veterano golero fué poco empleado y tuvo mucha suerte.

Foto Solís

ESPERANZA SE CLASIFICO PARA LA FINAL CON RAFAELA AL ELIMINAR A GALVEZ

Los esperancinos cumplieron una buena performance venciendo en gran forma por el score de 4 a 2 en el match jugado ayer

Un triunfo meritorio conquistó ayer la Asociación Deportiva de Esperanza al batir por el score de 4 goals a 2 al aguerrido equipo de la Liga de Galvez, por la disputa del campeonato Argentino con la victoria obtenida, Esperanza se clasifica para disputar la final de zona con la Liga Rafaelina, reciente vencedor de Santa Fe.

Creíamos que dada las performances de uno y otro equipo, Galvez debía imponerse sobre su adversario de ayer; sin embargo la realidad de los hechos ha venido a demostrar que no se puede juzgar a ciegas sobre la actuación que le cabrá desempeñar a un cuadro frente a otro a quien sabe positivamente bueno.

En su encuentro con Unión los esperancinos no nos demostraron que fueran capaces de producir una lucha donde pudieran poner de manifiesto algún chispazo que hiciera entrever que contaban con justificados títulos para contender con probabilidades de éxito frente a un eleven como el de Galvez, que había demostrado ya su innegable poderío al vencer a un equipo calificado como Newell's Olds Boys de Rosario; de donde se deduce q' es aventurado hacer presunciones sobre el desempeño futuro de un cuadro tomando como base su actuación de una tarde.

Deseamos sinceramente que el éxito continúe para los esperancinos; el triunfo de ayer debe servirles de acicate y estímulo para presentarse a las luchas futuras con renovados bríos y mostrar paladinamente que sus victorias no son productos de una tarde feliz, sino la consecuencia lógica de una eficiencia en su juego.

El juego

El desarrollo del partido no acusó una superioridad manifiesta de un cuadro sobre otro, si bien Galvez por ciertos momentos presionó la valla esperancina, sus delanteros acusaron cierta indecisión en los tramos finales que favoreció indudablemente a su adversario. El encuentro adquirió caracteres de movilidad extraordinarios, momentos de emoción por los espectadores especialmente en los últimos minutos cuando los de Galvez ante la visión de la derrota se lanzaron denodadamente a la carga para conseguir sino el triunfo un tanto, lejano y problemático ya, por lo menos el empate.

Primer periodo

El primer periodo finalizó con el score de 3 goals a favor de Esperanza contra 2 de Galvez señalados los de la Asociación Esperancina el primero por Noroña, el segundo por Matchyase y el siguiente por Noroña. Casi al finalizar este tiempo debido a la continua presión ejercida por los vencidos consiguieron aminorar la ventaja marcando dos tantos por intermedio de Calvet y Serra respectivamente.

Segundo periodo

Dada la reacción experimentada por Galvez se esperó con impaciente interés, la reanudación del encuentro. Contrariamente a lo esperado fueron los de Esperanza los primeros en manifestarse en el ataque continuando buenos avances que se caracterizaron por su peligrosidad. Estas acciones no tardaron en dar sus frutos, pues Noroña, que fué el scorer de la tarde, volvió aumentar el haber de su equipo marcando el 4o. tanto.

A partir de la obtención de este goal continuaron las acciones en forma movida atacando insistentemente los de Galvez y defendiéndose bien los de Esperanza.

Cuando el referee Guarino Tocchi que actuó correctamente, hizo sonar el silbato final Esperanza había conseguido clasificarse semifinalista de la zona, después de una brega lucida y a todas luces interesante.

Los cuadros formaron así:

Asociación Deportiva de Esperanza: Barrios; Nihoul y Ugrotti; Paz González y Villata; Mothysse, Noroña, Montavetti, Pirola y Vera.

Liga de Gálvez: Rasi; Calvi y Pozzo; Almendra, Ortiz y Doratto; Arri, Cabrera, Gimenez, Sierra y Calvet.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde La Gallareta

[illegible]—

[illegible] de aniversario patrio [illegible] Mayo la [illegible] del corriente [illegible] con un [illegible] y resultó muy lucido [illegible] danzado hasta altas horas de la madrugada.

[illegible] la presencia de las [illegible] de Petersen, de [illegible] de Ruiz Díaz de [illegible], de Werlich, de [illegible] de Ferreyra [illegible] de Rodríguez [illegible] de [illegible] de Monasterio y de Moreno.

Fiestas mayas—

Con verdadero [illegible] se llevó a cabo el desarrollo del programa del día 25.

La plaza se [illegible] muy concurrida y tanto el discurso del director de escuela señor Vilarreal, como las declamaciones de los niños estuvieron muy bien y fueron calurosamente ovacionados.

Al [illegible] con [illegible] de comensales y las [illegible] por [illegible] al efecto.

El match de football realizado entre los primeros elevens de Ferrocarril F. B. C. de Vera y Sportivo Gallareta, en el que se disputaba la copa donada por el señor Juan Gervasoni, [illegible] Luego de una lucha [illegible] e interesante [illegible] por 2 goals contra 1.

Los juegos populares, carrera de sortija y [illegible] se realizaron con mucho [illegible] y dentro del mayor orden.

Compromiso matrimonial—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alba Leiva con el joven Oscar Von Oertel, ambos vastamente vinculados en nuestros círculos sociales, y ha sido fijada la fecha de enlace para el 7 del mes de junio próximo.

Con tal motivo la gentil pareja ha recibido numerosas felicitaciones [illegible]

Viajeros—

[illegible], el señor Pablo Rodríguez.

—Del mismo punto, la señorita [illegible]

—Para el Toba, el señor Néstor Delgusto y familia.

(Corresponsal).

DESDE VILLA GUILLERMINA

Fiestas mayas en la Escuela Nacional No. 2—

[illegible] las fiestas mayas [illegible] del programa. En la Escuela Nacional No. 2 se llevó a cabo una fiesta el 25 por la mañana, concurriendo distinguidas familias y caballeros de nuestra sociedad.

El [illegible] adornado [illegible] con flores y cuadros alusivos a la gran efeméride patria. Cierto de voces infantiles entonaron las estrofas del Himno Nacional, que mereció los aplausos de la concurrencia. Acompañaba al piano la Señora de Quijano, cuya ejecución fué aplaudida.

Luego la maestra de grado Señorita Guillerma Flores, hizo resaltar la importancia de la fecha y la trascendencia de la [illegible]

[illegible] "Todo por la Patria" por [illegible] Fernández. "Que [illegible]", "Caballito Criollo" por Manuelito Cheda. "La mujer Argentina" por Teresa Kolakovsky de tercer grado, "Dos Amores" por Anita Gaiboitti de segundo grado, "Patria" por Jorge Serra de segundo grado. "Patria", por Lionel Ortiz de tercer grado. Sintetizando [illegible] fiesta fué sencilla, pero en toda ella se notaba el adelanto de los niños y el interés del personal de la Escuela en presentar lo mejor posible una fiesta de esta naturaleza, llasta su director el Sr. Gómez [illegible] llegado numerosas felicitaciones.

Por los Clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo"—

Como habíamos anunciado, el 24 por la noche abrieron sus salones los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo" congregando una selecta concurrencia. Se bailó con mucha animación hasta las primeras horas del día siguiente.

Las C. C. D. D. de ambas instituciones no escatimaron esfuerzo alguno para que las fiestas adquieran toda la importancia que requiere su misma naturaleza, no siendo defraudadas en deseos.

Enfermos—

Noticias que hemos recibido de Córdoba nos informa que el Sr. Bonicio Paniagua continúa mejor. Numerosos amigos y compañeros se interesan vivamente por su salud. Hacemos voto por su restablecimiento.

—Mejorado el Sr. Orlando Troncoso.

Viajeros—

De Buenos Aires el Sr. Ernesto Ramazon.

Para el [illegible] el Sr. [illegible] y [illegible]

DESDE FLORIDA

Ecos del aniversario patrio

En el acto realizado por la escuela nacional número 94 de esta localidad, que alcanzó lucidos contornos, el señor H. Longhi, pronunció el siguiente discurso:

"Señores, señoras, niños, compatriotas y extranjeros:

120 años de vida independiente gloriosamente vividos, conmemoramos hoy los argentinos y es por eso, que en este día tan magno, se [illegible] vibrar [illegible] de entusiasmos patrióticos los espíritus por el recuerdo de [illegible] que nuestra historia en sus páginas laureadas nos refrescan cada día más, el recuerdo de los próceres de la epopeya y que, cada día más y más se ensancha como se ensancha la grandeza nacional ya que, en los distintos órdenes de la vida, vemos [illegible] vano los prohombres que [illegible] a la patria, se sacrificaron. [illegible] plamos hoy que el hermoso gesto de [illegible] ilustres varones de Mayo, no [illegible] malogrado, pues, [illegible] dentro de lo relativo de [illegible] vida, dignos [illegible] de los hombres de la historia.

Henos aquí, [illegible] el [illegible] mismo de la historia [illegible] que tintinean en nuestros oídos el bullicio del Cabildo, de esa sagrada pueblada que diera al [illegible] las [illegible] de una nueva y [illegible] fueran los hombres que tenían la responsabilidad de dar forma a lo que es hoy [illegible]

[illegible] espíritu cívico y ciudadano [illegible] sola pieza me es sumamente grato contemplar el hecho de que, aquí mismo, en esta humildísima Florida, también se agrupa un puñado de hombres dispuestos y entusiastas, para exaltar esta magna efeméride.

Efectivamente es hermoso [illegible] que, frente a un ambiente [illegible], el humildísimo carrero y el sacrificado hachero de nuestros obrajes se homenajea [illegible] fecha al igual que lo hacen en todo el país en forma si se quiere [illegible] amplia, por la lógica de un ambiente más amplio también que el que goza este precario norte por [illegible] sería largo enumerar [illegible] pues, satisfechos al comprobar que, aquí al igual que en todo el país, se quiere a la patria y se la adora y venera al [illegible] historia y que, si ver [illegible] el pueblo [illegible] en el acto, es por que, sin duda alguna en cada pecho argentino arde la llama del [illegible] patriotismo tal cual lo [illegible] de la historia [illegible] por todo que quiero dejar expresa constancia en mis palabras que el argentino de hoy, [illegible] el ejemplo glorioso de nuestros [illegible] varones ilustres [illegible] todo, totalmente todo, lo [illegible] para formar [illegible] la patria [illegible] el orgullo del orgullo [illegible] decir entonces que en nuestro pueblo, hay brote, hay pasta, hay nervio, la llama sagrada del lirismo [illegible] el criollo de [illegible] capaz de torcer [illegible] de volver a [illegible] a un mismo tiempo [illegible] no, para hacer gala de coraje [illegible] comunmente decimos aquí, la de ser también el [illegible] aire en nuestra [illegible]

[illegible] política [illegible] nos empujara a defender [illegible] territorial, un [illegible]

Los fastos de Mayo que dió las primeras lumbraradas de una muy próxima libertad madurada por un pueblo nacido y formado por hombres conquistadores que nos mandara la madre patria como un privilegio anticipado para el devenir del entonces mundo nuevo: es la explosión mil veces sacrosanta de un pueblo forjado por una pléyade de valientes, mezclados a los fuertes aborígenes que, por primera vez vieran los Colón, los Almagro, los Pizarro, los Juan Díaz de Solís, y tantos otros que fueron los legítimos ascendientes de los que, en el Cabildo abierto de Mayo sancionaran la libertad... en cuyos cabildeos tomaran parte tan preponderante los varones ilustres como Juan José Paso, Don Cornelio de Saavedra, Mariano Moreno, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Juan José Castelli, Larrea, Alberti y tantos otros [illegible] que al solo recordar estos nombres basta para sentirse henchido de dulce satisfacción al comprobar que hoy las figuras [illegible] veneradas de estos varones preclaros, viven en el recuerdo latente y en la gratitud nacional.

Y como no ser así: si [illegible] el grito de Mayo tenemos hoy una [illegible] patria tan amplia, tan rica y tan hospitalaria, si tenemos dentro de nuestro inmenso territorio todo lo necesario a la vida interna y aún para el auxilio de la vida externa del país, si tenemos nuestra fecunda pampa, si tenemos nuestros enormes bosques, muchos de ellos inexplotados; si tenemos ganado abundante y trigo suficientes para socorrer [illegible] bocas al punto que, estamos en [illegible] como granero del mundo y si encima de todo esto, tenemos ese pabellón azul celeste y blanco que, gestado en la plaza del Cabildo [illegible] jurada por primera vez en las barrancas del manso y caudaloso Paraná para flamear gloriosa en el [illegible] Ande que le sirven como pedestal al decir de tantos bardos y es la misma [illegible] compatriotas [illegible] que viene a mecerse cariñosa en el centro mismo de los quebrachales para mostrarse en toda su grandiosidad flameando en la humildísima cumbrera de ese triste rancho donde la escuela de nuestro país, transforma en [illegible] sagrado el maestro abrazado con el ideal de civilización, de cultura y bien comprendido patriotismo, formará de esas rústicas infancias, hijos de nuestros maltratados carreros y sufridos hacheros, los hombres del mañana, conscientes de sus deberes y capacitados para hacer valer sus derechos en todo el amplio concepto y la necesidad del prestigio de la Argentina actual [illegible] cada día precisa que, de un extremo a otro del país, la escuela llene y complemente con hombres de corazón y de conciencia para elevar más y más a la latente plenitud que su historia misma ha sancionado y cuya cosecha óptima de bien, de justicia y de amor, vemos realmente conquista [illegible] para satisfacción y orgullo de la grandeza nacional, y la admiración del mundo.

TERRITORIO NACIONAL

DESDE LAS BREÑAS

Con motivo de la conmemoración del aniversario patrio, desarrollóse en la escuela No. 77 de esta localidad una brillante fiesta a la que acudió numeroso público, siendo elogiosamente aplaudidos [illegible] ovaciones [illegible] señor Ildefonso [illegible] obtuvo con la presentación del [illegible] siguiente programa:

1o Himno Nacional.

2o Discurso alusivo a la fecha patria por el maestro Sr. Antonio [illegible]

3o. La bandera. Escena patriótica.

4o El nido. Declamación.

5o El fotógrafo. Comedia [illegible]

6o Canto Saludo a la bandera.

7o Quiero ser [illegible] cómico.

8o La mañera. Monólogo.

9o Cucufotto. Comedia.

10o Pomona. Declamación.

11o Sol de mayo. Escena patriótica.

12o Las [illegible] Declamación.

13o. Criticona. Monólogo.

14o. La patria. Declamación.

Después de terminado el desarrollo de este calurosamente aplaudido programa por los espectadores, la Dirección [illegible] procedió al reparto de [illegible] a los numerosos niños.

—De acuerdo al pro[illegible] continuación detallamos, llevóse a feliz término en el Colegio de La Pampa "San Martín", la fiesta del 25 de mayo donde el orden y buen humor primaron tal cual estaba previsto, alcanzando la fiesta un éxito digno de los mayores elogios, merced a la paciente y tenaz propulsión dada por los iniciadores de esta fiesta conmemorativa, los educacionistas señor Francisco S. Vallejos Durán y señora Delia B. B. de Vallejos, quienes no escatimaron esfuerzos para [illegible]

[illegible]

1o Himno Nacional

2o La [illegible] y [illegible]

3o. Nobleza tucumana. Escena histórica.

4o. En busca de un sereno. Comedia.

[illegible] de Damián [illegible]

A la terminación de este programa [illegible]

(Corresponsal).

Avisos económicos

SE NECESITA UNA PERSONA DE [illegible]

DINERO. — Acordamos créditos Ocurrir: San Martín 1770

SE ALQUILA

Una hermosa esquina, General López y Saavedra, con salón, sótano, tres piezas y dependencias. Ocurrir a Guastavino e Imbert, calle San Martín 2769. Tambien se vende dicha esquina.

No. 13503



¡Creación Especial!

$14.50

¡¡¡Sección de Lujo!!!

ZAPATERIA La Esmeralda
Pascual Calzi
SAN MARTIN 2374
SANTA FE



1006. — Regio y elegante modelo, en las siguientes pieles de moda
En Piel de sapo legítimo aplicación lagarto alemán.
En Lagarto legítimo, colores EBANO, GRIS con vetas tirando a negro, MARRON oscuro y ... de gran moda
EN CABRITILLA natural.
Tacos forrados en suela. Altos: 7, 5 y 1 2 y 3 y 1 2 ctms.

$14.50



1007. — Hermosísima sandalia charolada, fondo MARFIL aplicaciones charol. Calce perfecto. Únicamente en tacos 6 1 2 ctms. Fondo blanco.

$14.50



Elegantísimo zapato Horma OXFORD y CAMBRIDGE en ZEBU y OSCARIA y en ZEBU y CHAROL, gran moda, negro o color.



1010. — En PIEL CHAROLADA EXTRANJERA.
En Cabritilla extranjera "MAYER" ...
El color ...
El color ...
En ANTILOPE ...
En CABRITILLA NEGRA.



1004. — En piel charolada extranjera.
En Cabritilla negra extranjera
El color EBANO.

Folletos descriptivos de esta Sección, se enviarán gratis

Todo CABRITILLA negra extranjera
Todo GUN METAL de color.
Todo OSCARIA ...



Original zapato, en fina OSCARIA NEGRA o color nuevo, ... variedad. ... EXTRANJERA.

$14.50



De líneas arrogantes, lindos por su sencillez. Alta confección.
En piel charolada en OSCARIA extranjera. Cañas gabardinas de lana y seda. Muy finos.

$14.50





1008. — SANDALIA DE CORTE IMPECABLE, toda charolada.
Id. charolada y aplicación SAPO.
En Cabritilla extranjera "MAYER" tres tonos de moda.
TACOS 6 1 2, 5 1 2 y 3 1 2 ctms.

$14.50



En OSCARIA negra EXTRANJERA.
En ... muy fina ...
... francés, nuevo.

$14.50



Elegantísimo botín en OSCARIA Extranjera, cañas Gabardina fina, Negra Gris o Beige. Id. el mismo en piel charolada fina, varias hormas, de gran novedad y perfección.

1001. — En cabritilla extranjera JOSEFINA BAKER.
El color ...
Id. PIEL CHAROLADA FINA
El color ...
El en ANTILOPE ...
TACOS RECTOS 5 1 2 y 3 1 2
PLANTA PLANA



1011. — En piel charolada extranjera.
En Cabritilla extranjera JOSEFINA BAKER
El color ...
Id. color AVELLANA.
Id. NEGRA
En antílope negro.



... y elegantísimo modelo en las siguientes pieles de moda
En Piel de sapo legítimo, aplicación lagarto alemán.
En Lagarto legítimo, colores EBANO, GRIS con vetas tirando a negro, MARRON oscuro y ...
Tacos forrados en suela, altos: 7, 6 1 2 y 4 1 2 ctms.

A fin de evitar molestias se avisa al público en general que los calzados de esta sección de Lujo, no se envían a prueba, y su venta es al contado.



Todas las personas que saben lo que es "Estilo", reconocen que, en calzados, quien mejor lo interpreta es CALZI.

Esa es la razón ... personas mas elegantes y distinguidas usan nuestras creaciones.

Los Calzados de la "PARIS" y "LA ESMERALDA" se distinguen entre todos por su belleza, excelente calidad y ... POR SU ESTILO.





IMPORTANTE

LOS CALZADOS DE ESTA SECCION DE LUJO, NO SE ENVIAN A PRUEBA Y SU VENTA ES AL CONTADO

Fué un día malo para la catedra el de ayer, en el Hipódromo, fracasando la mayoría de los favoritos

Rosalinda II cotizada "outsider" se adjudicó con facilidad el premio Haras El Pelado, repartiendo pesos 39.55 por boleto

RESULTADOS GENERALES DE LA REUNION

1a. CARRERA — 1600 METROS

[illegible] ... Cotorro; detrás [illegible] ... cerra a la marcha [illegible]

1o. TRASMANTO, [illegible]		
[illegible]	222	14[illegible]
2o. [illegible]	2[illegible]	15[illegible]
3o. [illegible]	22	2[illegible]
4o. [illegible] 52	20	21
[illegible] 56	131	164
[illegible]		
	[illegible]	47[illegible]

No corrieron [illegible], Rosalina y [illegible]. Sport: Del 1o. $ [illegible], del 2o. $ 2.50. Ganada por 1 2 cuerpo. Tiempo: 1' 31" y 1,2. Cuidador: Celerino de la Mata.

2a. CARRERA — 1100 METROS

[illegible] en esta carrera [illegible] Royal Pet [illegible] en la preferencia de la catedra, pero la hija de Cujano II [illegible] una partida desfavorable. [illegible]

[illegible] Vertada [illegible] mientras Royal Pet cerraba la marcha; este último fué [illegible] ya en la recta, la favorita [illegible] definitiva la batió por uno [illegible] cuerpos.

1o. [illegible]		
[illegible]	2[illegible]	[illegible]
2o. Royal Pet [illegible]	[illegible]	[illegible]
3o. Vertada [illegible]	145	108
4o. [illegible]	8	9
[illegible]	31	24
[illegible]	19	1[illegible]
[illegible]	23	28
[illegible]		
[illegible]	31	[illegible]
[illegible]	[illegible]	67
	31[illegible]	[illegible]

No corrieron [illegible] Ganada por 1 y 1 2 cuerpo. Tiempo: 1' [illegible]. Cuidador: [illegible] Tadei.

3a. CARRERA

[illegible] tomaron parte en la carrera de pro[illegible] el triunfo se resolvió por una sorpresa, que estuvo a cargo de Rosalinda, una hija de Conjurado e Idria, que hacía su debut sin [illegible] fácil triunfo.

Levantadas las cintas en buen momento, Tiempo Fijo apareció al frente, pero pronto fué reemplazado por Ancla que corriendo de firme a los 300 metros se distanció un par de cuerpos de Ofir que a esa altura [illegible] cerca del tordillo corría Tiempo Fijo, detrás de éste Water y cerrando la marcha Rosalinda. Entre los dos codos, la puntera aumentó la ventaja [illegible] en tanto los restantes estrechaban [illegible] La entrada a la recta [illegible] al frente, pero [illegible] Water por la [illegible] pronto [illegible] alcance en tanto Ofir iniciaba su avance y se juntaba a éstos, y cuando los partidarios del hijo de Chocio aclamaban [illegible] Rosalinda II [illegible] sin encontrar [illegible] pasó al frente para ganar en definitiva por 1 y 1 2 cuerpo a Ofir que se clasificó segundo.

1o. ROSALINDA II, 52		
(A. Milanesi)	45	31
2o. Ofir, 54	444	217
3o. Water, 54	2[illegible]7	[illegible]
4o. Ancla, 52	126	[illegible]
Tiempo Fijo, 54	1[illegible]	95
	1012	635

No corrieron [illegible] Palmira II y Pluma Verde. Sport: Del 1o. $ [illegible] y 9.10 del 2o. $ [illegible]. Ganada por 1 y 1 2 cuerpo. Tiempo: 1' 15 [illegible]. Cuidador: [illegible] Olivera.

4a. CARRERA — 1500 METROS

[illegible] cuatro competidores [illegible] carrera, donde como era de esperarse, Tololó contó con un favoritismo [illegible] preferidos de sus apostadores, y aunque tuvo buen desempeño, tuvo que [illegible] con escoltar a Quisquilloso que lo batió con toda facilidad y por cuatro cuerpos.

Dada la orden de partir en muy [illegible] Sinvergüenza y Tololó, cerrando la marcha Febo. Corriendo en esa forma por espacio de 400 metros, a cuya altura el favorito [illegible] Febo, que iba perdiendo terreno, corría a unos cuatro cuerpos de Sinvergüenza, en esa forma llegaron a los [illegible] Tololó [illegible] la recta con [illegible] ventaja a favor de Quisquilloso que lo hizo por junto a la empalizada, y cuando se esperaba que el favorito pasara de largo sucedió todo lo contrario, pues Quisquilloso, exigido por su piloto, comenzó a des[illegible] al final [illegible] por 4 cuerpos.

1o. QUISQUILLOSO, 51		
(S. Suárez)	161	113
2o. Tololó, 56	875	231
3o. Sinverguenza, 52	75	37
4o. Febo, 51	80	40
	1191	421

No corrieron Mariel, Antiguo y Oporto. Sport: Del 1o. $ 13.00 y 2.20; del 2o. $ 2.10. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 36. Cuidador: A. Boné.

5a. CARRERA — 2000 METROS

Dos de los seis inscriptos no tomaron parte en la carrera final donde [illegible] con las preferencias de la catedra Hurtorco que [illegible] con toda facilidad por La Margarita. En buen momento se dió la orden de partir y por breve trecho los cuatro rivales [illegible] Polita sacó una pequeña ventaja a Madre María cerca de la cual iba La Margarita y cerrando la marcha el favorito, en esa forma enfilaron la [illegible] y a la altura de los 1 200, Madre María pasó resueltamente al frente y tras ella se situó a un cuerpo La Margarita, a otro de ésta Polita y unos tres de ésta Hurtorco; entre los dos codos Polita quedó atrás y La Margarita dió alcance a la puntera en tanto Hurtorco se ubicaba a dos cuerpos de éstos que juntos hicieron su entrada a la recta donde La Margarita pasó al frente mientras Hurtorco [illegible] su avance y daba alcance a Madre María a quien dominó frente a la [illegible] tribuna pero sin comprometer el triunfo de La Margarita que en los últimos metros [illegible] para ganar en definitiva por 4 cuerpos a Madre María y última lejos Polita.

1o. LA MARGARITA 49		
(A. Milanesi)	87	122
2o. Hurtorco 52	[illegible]	[illegible]
3o. Madre María 44	431	158
4o. Polita 45	66	22
	1536	528

No corrieron Santafesino y Andrajo. Sport: del 1o. [illegible] del 2o. [illegible] Ganada por [illegible] cuerpos. Tiempo: [illegible] Cuidador: [illegible] Olivera.

Por indocilidad en las cintas y a pedido del starter, fueron suspendidos por tiempo indeterminado [illegible] Vertada y [illegible], participantes de la segunda carrera.

No se ha perdido nada...

[illegible] noticia del triunfo de los rafaelinos, ha llegado la oportunidad de que opinemos con serenidad, sobre el asunto.

¿Creé en conciencia algún aficionado [illegible] que están enterrados para siempre los prestigios del football santafesino, por el contraste de ayer? No puede pensarlo, porque es evidente que nuestro equipo fué superior a [illegible] y porque la derrota no siempre indica, como en este caso, que el vencedor tenga más calidad que el vencido.

Es lamentable sin duda, que Santa Fe no puede estar representada en las finales a jugarse en la Capital Federal, pero el hecho no tiene ninguna importancia, ya que a nadie se le ocurre por ejemplo, que haya que decretar [illegible] porque [illegible] nuestro haya sido derrotado. [illegible] todos los días de [illegible] tados por mala suerte, o por ha[illegible]

[illegible] de consideraciones, es evidente que para los Clubs y la Federación es una suerte lo que ha ocurrido. El campeonato se reanudará, las instituciones podrán recaudar unos pesos, que buena falta le hacen, la Federación se ahorrará los 2.000 pesos que le costaría el campeonato y las cosas volverán a la normalidad interrumpida. Habrá tiempo para [illegible] 9 de Julio y se podrán jugar dos matches a beneficio de las divisiones inferiores.

Por lo que respecta a los eternos descontentos, a los que todo lo encuentran mal, ya es sabido que nada podrá conformarles. Para ellos, el hecho de ayer constituye un desastre de proporciones catastróficas, pero para nosotros y [illegible] ocurrido no es sino una consecuencia [illegible] Hay que saber perder y [illegible] otra vez será.

EL JUEGO BRUSCO DE LOS RAFAELINOS Y SU EXPLICACION

Después del partido, los comentarios unánimes de los numerosos aficionados que se habían trasladado de nuestra ciudad a la [illegible] se referían al juego brusco desplegado por los componentes del team de la Liga.

[illegible] los pies; y no solamente eso, [illegible]

Loyarte, Rivas [illegible] Valdez y Martínez, todos ellos tienen señales inconfundibles de [illegible] que menos hacían era practicar un deporte que tiene cultores como el centre-half santafesino Valdez, sobre quien le oímos al referée Gamez, decir "que le [illegible] en el match".

La diferencia es tan clara, tan enorme, que no hay necesidad de hacer comentarios.

La [illegible] del juego brusco la tenemos en un suelto publicado por un pseudo-diario [illegible] en la cual después de aludir a lo que decían los diarios santafesinos sobre el [illegible] triunfo de la Federación [illegible] los santafesinos [illegible] rafaelinos en el field de Colón. La [illegible] de hombre [illegible] ro, que se arrojó a los pies de un jugador santafesino. Y para [illegible] contra todas las reglamentaciones, substituir al jugador!

Para muestra, van esos parrafitos:

"Los santafesinos han hecho [illegible] años. Nos han [illegible] campeonatos [illegible] comisario, con el referee, con el público, como vulgares caballos, porque, en el último encuentro, lo recordar [illegible] los jugadores son testigos, de once que integraban el team, siete llegaron, uno en camillas, otros en andas, algunos hasta [illegible]

[illegible] no nos [illegible] hagamos lo mismo.

Y a fe de sinceros, que no están muy errados... y, ojalá al señor jefe de policía, Dr. Romero Acuña, se le diera por no mandar vigilancia. Entonces veríamos quien iba a la Capital Federal."

Bolsa de Comercio

Precios de ajuste. Pizarra Santa Fe.
Trigo. — Disponible [illegible], junio [illegible], julio [illegible], agosto 1[illegible], septiembre 10.15.
Maíz. — Disponible [illegible], junio [illegible], julio [illegible], agosto 5.80.
Lino. — Disponible 12.95, junio 19.25, julio 19.40, agosto 19,60, septiembre 19.75.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION Y EL PARTIDO DE AYER EN RAFAELA

A nuestro requerimiento, el Dr. Busaniche, presidente de la Federación Santafesina, nos hizo las siguientes manifestaciones sobre el partido de ayer:

"Amigo Cronista: No le puedo explicar lógicamente por qué hemos perdido en Rafaela. Este match, me convence de q' en este deporte muchos partidos se pierden sin poder justificar la razón de la derrota.

Todos nuestros hombres se jugaban íntegros e inteligentemente. En cada jugada [illegible] traban sus conocimientos técnicos, el dominio de la pelota, el entendimiento entre ellos: en una palabra sus condiciones de buenos, mientras que nuestros rivales no oponían más que [illegible] Tello, alcanzó una pelota que iba a los pies de aquél y anotó un tanto desde escasa distancia.

Desde ese momento — pocos minutos de iniciado el partido [illegible] lantera rafaelina y rara vez [illegible] partido se circunscribió a un ataque con[illegible] porque Martínez o Loyarte, al tirar al arco encontraban el cuerpo de un contrario que de[illegible] la pelota y varias veces porque García desde escasa distancia, con una mala suerte, que a mi juicio no empaña su condición de buen jugador, erraba tantos "hechos" por milímetros o le daba en el cuerpo a Galaverna con la pelota.

Eso fué el match que hemos perdido, lógicamente no puedo explicar la causa de nuestra derrota.

Mas todavía, todos nuestros jugadores, inmediatamente después de cenar el día que llegamos se acostaron y el domingo almorzaban a las once menos cuarto, para poder estar a las [illegible] condiciones.

[illegible] puede atribuirse a poca suerte nuestra derrota, y llevamos la ventaja de que la suerte no es siempre la que resuelve un partido.

Es esto todo lo que puedo decirle, y tengo fé en que nues[illegible] en el próximo compromiso: son [illegible] Julio J. Busaniche."

Mas informaciones en la última pág.

HAY QUE SABER GANAR

[illegible] terminado el match de ayer, en que los rafaelinos [illegible] listas de la zona santafesina, [illegible] exclamaciones insultantes para los santafesinos [illegible] no dejaba lugar a dudas sobre la falta de cultura deportiva [illegible]

Pasaremos por alto esos actos; nos referiremos solamente [illegible] taba de su parte, ante la casualidad del triunfo conseguido, para suavizar las asperezas de los hechos en lugar de agrandarlos.

Tanto en el juego como fuera de él, demostraron los jugadores rafaelinos que la emo[illegible] bebida alcohólica; y sus simpatizantes aún estaban peor. [illegible] no hubo un sólo arranque de [illegible] al partir el tren prorrumpieron hurras a la Liga de Rafaela.

Podemos decir [illegible]

SOCIALES

(Continuación de la pag. 4)

—De Rosario el señor Alberto Vi[illegible]

[illegible]

—A Rosario el [illegible] Alberto J. Paz.

De [illegible] Rodolfo [illegible] y José María de los Ríos.

De Paraná los señores [illegible] Santander, Delfor del Valle, Miguel Brolo y Dr. Alberto [illegible]

[illegible]

De Paraná [illegible] el señor [illegible] cho.

[illegible]

Una casa de comercio "bloqueada"

[illegible] se hallaría virtualmente "sitiada" por un público femenino en su mayoría.

Estábamos acostumbrados a ver [illegible] de comercio pero nunca como lo hemos presenciado hoy: centenares de personas que se disputaban las mercaderías [illegible]

El [illegible] de "La Liquidadora" halló franca acogida en el seno de la gente del pueblo, siendo grato para este diario consignarlo ya que sirve de vehículo de propaganda.

Mañana continuará [illegible] especial y no pararán hasta terminar todas las existencias.

REMATE JUDICIAL
— POR —
Carlos A. Borthwick

SAN MARTIN 2657 — U.T. 2626

EL DIA JUEVES 26 DE JUNIO DE 1930 A LAS 10 HORAS, EN EL JUZGADO DE 1a. INSTANCIA DE LA 3a. NOMINACION [illegible]

No. 13198 v.23.6

REMATE JUDICIAL
— POR —
HUGO F. CROCI

EL 28 DE JUNIO DE 1930 A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DE PILAR [illegible]

... de la segunda nominación, secretaría del escribano autorizante se hace saber [illegible] Fibraline Compañía Industrial Textil de las Colonias S. A. [illegible] el día 7 de junio próximo a las 9 horas en el salón de audiencias de dicho Juzgado. — Lo que se publica a [illegible]

No. 12501 v.7.6

[illegible] de Don Luis Galuppo y Carmen M. de Galuppo, [illegible] novecientos treinta. Por presentado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá [illegible] téngasele en el carácter y representación invocada. Fitando justificado el fallecimiento de Don Luis Galuppo y Carmen Mastrandea de Galuppo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Repóngase. Leiva [illegible]

No. 12422 v.15.6

REMATE JUDICIAL
— POR —
JOSE B. MALENKY

El día 3 de junio a las 10 horas, en las puertas del Juzgado de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación y de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial.

[illegible] civil y comercial de la [illegible] secretaría del autorizante se hace saber que el martillero [illegible] Sr. José B. Malenky procederá a vender en subasta pública el día [illegible] de junio a las 10 horas en las puertas [illegible] percha de pie con espejo, una percha pared, un mesita [illegible] tertilia, un juego de escritorio de roble compuesto de un escritorio Ministro de siete cajones, dos sillones y un sofá imitación cuero. Esta venta se hace sin base al mejor postor. Los muebles se encuentran en la casa de calle 25 de Mayo 2181 de donde el que resulte comprador deberá retirarlos; no se atiende reclamo alguno después de efectuado el remate. En el acto de la venta el comprador abonará el 10 o/o como seña y a cuenta y el resto una vez aprobado el remate.

Todo por estar así ordenado en el juicio que sigue el Dr. Félix Falco contra otro por desalojo. Por más datos al rematador calle Salta 2345 o a la secretaría. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Mayo 22 de 1930. Manuel H. Ferreyra. — Secretario.

No. 12681 v. 2 - 6

[illegible] Compañía Singer de Máquinas de Coser contra Pascual Oppido [illegible]

No. 12514 v.12.6

[illegible] mera instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación Dr. Ignacio [illegible] se hace saber [illegible] dias y siete de mil novecientos treinta. — Por presentado y domiciliado [illegible] de Don Fortunato [illegible] Notifíquense Lunes y Jueves. Repóngase. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Pasarggi. [illegible] dias comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. — Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Mayo 22 de 1930.

No. 12463 v.22.6

[illegible] Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. Ignacio G. Leiva. Secretaría del autorizante se hace saber: [illegible] Carmelo S. Crespo, [illegible] se ha resuelto citar y emplazar [illegible] durante treinta días en el Boletín Oficial y diario El Litoral. En consecuencia se cita y emplaza a Don Carmelo S. Crespo o sus [illegible] bajo apercibimiento de rebeldía [illegible] Lo que se publica a los efectos de [illegible] 22 de 1930. Manuel Irigoyen. Secretario.

[illegible] el Banco Provincial de Santa Fe [illegible] Manuel López y [illegible] ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor Manuel López, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el referido juicio y a reconocer la firma que suscribe el documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenérsele la firma por reconocida si así no lo hace. — Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, mayo 17 de 1930. — I. R. Mahieu.

[illegible]

No. 13331 v.26.6

No. 12407 v.11.6

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en abril ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común [illegible] los que se extraigan de dichos nichos

Sección 17 No. 14, chico: Olga Drago
Sección 17 No. 16, chico: Raymunda Amondre
Sección 24 No. 55, grande: Nicolás Leonardi.
Sección 33 No. 14, chico: Elías Gervasoni
Sección 33 No. 34, grande: [illegible]
Sección 33 No. 36, grande: Consuelo F. de Bassy.
Sección 33 No. 39, grande: Mauricio Venturini.
Sección 51 No. 125, grande: Marcelina C. de Ferrone.
Sección 51 No. 126, grande: [illegible]
Sección 51 No. 127, grande: [illegible]
Sección 51 No. [illegible], grande: Asunción M. del Barco
Sección 51 No. 129, grande: Luis Caraciolo Santa Cruz.
Sección 51 No. 130, grande: María Angela Cassanello.
Sección 51 No. 131, grande: Juan N. Nocetti.
Sección 51 No. 133, grande: Gaspar Palmero.

Santa Fe, Oficina Demográfica, Mayo 3 de 1930. — J. H. CABRAL, Jefe.

PROFESIONALES

MEDICOS

MEDICO DE NIÑOS
Dr. MARTINEZ ZUVIRIA
Rayos X y Sol Artificial para niños y adultos
BUENOS AIRES 2573
U. T. 6235
— SANTA FE —

Dr. JOSE B. MENCHACA
Santa Fe
25 de MAYO 2636
Consultas:
De 7 a 9 y de 15 a 18
U. T. 8272 — S. T. 11278

Dr. SANTIAGO COLLI
SECRETAS - URINARIAS
DIATERMIA 914
(Ex H. Pirovano y D. P. Nacional)
25 DE MAYO 309
Consultas: De 14 a 19 horas
Enfermedades del pulmón
Miércoles y Viernes, de 10 a 12 horas.

JOSE MAS LASSALETA
MEDICO CIRUJANO
Ex interno por concurso del Hospital Nacional de Clínica (Córdoba)
SAN JERONIMO 2624
Consultas: De 7 a 8 y de 15 a 17 horas
U. T. 2496 — S. T. 11044

Dr. M. ADELL
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de los niños
RAYOS X
HEMORROIDES. — Cura radical sin operación.
Consultas: De 11 a 12 y de 14 a 16
VERA 2722 (Este) — Santa Fe
U. T. 2003

Dres. DOMINGO y M. RAUL PUJATO
MEDICOS CIRUJANOS
Consultas: De 16 a 18 horas
Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos
SAN MARTIN 2870
U. T. 2632 — S. T. 12131

Dr. LUIS REGGIARDO
MEDICO CIRUJANO
Horario de consultas:
de 15 a 17 horas
SAN MARTIN 2693
U. T. 2368 — S. T. 11012

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista:
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8 a 10 y de 15 a 19
Consultorio:
9 de JULIO 2136
Teléf.: S. T. 11885-U. T. 2567

Dr. ALFREDO BALMA
Cirujano Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17
Av. RIVADAVIA 2869
S. T. 12428 — U. T. 2975

Dr. LORENZO DE LA TORRE
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a la calle Rioja 2585
U. T. 5989 SANTA FE

Dr. ISAAC MEHAUDY
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas
Consulta: De 15 a 18 horas
Trasladó su consultorio a 25 DE MAYO 3017
U. T. 5614 — SANTA FE

Dr. ROMERO
Clínica Médica, Niños y Secretas
RAYOS X
Consultas: De 15 a 18
Saavedra 2466 — U. T. 6132
No. 247

Dr. ANGEL CAMPORA
Consultas: De 11 a 12 y de 15 a 16.30
SAN LUIS 2740
S. T. 11176 — U. T. 2452

Dr. NICOLAS BELLO
MEDICO CIRUJANO
Consultas: De 15 a 17 horas
B. GALVEZ No. 2051
U. T. 3659

Dr. FRANCISCO BELTRAMINO
Especialista en enfermedades de los ojos
RECETA LENTES
Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende Martes, Jueves y Sábados
25 de Mayo y Corrientes 2472
— SANTA FE —
No. 224-Pte.

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
25 de Mayo 2534 — U. T. 2904
Consultas:
De 8 a 9 y de 14 a 17

ABOGADOS Y PROCURADORES

Dr. Francisco B. Caminos
ABOGADO
9 de Julio 1724
U. T. 2148 — S. T. 12050

Dr. ISAAC FRANCIONI
ABOGADO
Estudio: S. JERONIMO 2680
U. T. 4822
Consultas: Días Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de 14.30 a 17.30

Dr. JOSE P. MILESI
Abogado de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
CALLE BUENOS AIRES 2658

ESTUDIO JURIDICO
De los Doctores
AMILCAR RAZORI
SIXTO BAYER
- y -
LAZARO GRATTAROLA
ABOGADOS
ANTONIO J. FERRARI
Procurador y Contador
SAN MARTIN 2270
Teléf.: U. T. 2338 — S. T. 11636
— SANTA FE —

LABORATORIO DEL Dr. ANGEL MANTOVANI
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultramicroscopía :: Suero - reacciones de Wassermann y de Widal
ANALISIS INDUSTRIALES
Tucumán 2631 (antes 126 B.)
Teléfono: U. T. 1174
— SANTA FE —

IGNACIO M. LUQUE
FERNANDO L. DE FEO
ESCRIBANOS PUBLICOS
Ofrecen sus servicios profesionales
OFICINA:
De 8 a 12 y de 14 a 16 horas
Moreno 2862 — U. T. 2470

MALAQUIAS MENDEZ
ESCRIBANO NACIONAL DE MARINA
Estudio: Rivadavia No 1985
U. T. 1507
No. 211 Pte.

INSTITUTO CLINICO PROFILACTICO
— DEL —
Dr. J. Bonet Da Forno
Ex interno por concurso de la Facultad de Barcelona, ex médico interno a la Maternidad de Milán y asistente a las de Berlín y París
SEÑORAS :—: PARTOS :—: HEREDITARIAS :—: SECRETAS
Señoras: de 15 a 17 — Hombres: de 18 a 20
Curaciones: de 7 a 10 y de 17 a 20
25 DE MAYO 2650 U. T. 6655

ANGEL CASSANELLO
RIVADAVIA 940 — SANTA FE — TELEFONO 11719
Contratista-Estibador
Arena lavada del Río Paraná sobre carros para la ciudad, sobre vagones del F. C. C. A., S. F., F. C. C. N. A. para la campaña
DIRECCION TELEGRAFICA: ANCLA

El nuevo WHIPPET SUPERIOR

MARAVILLOSO CONJUNTO DE CUALIDADES



Sus líneas alargadas y elegantes revelan velocidad - su radiador más alto indica potencia - y la belleza de su carrocería, armonía de colores y acabado, concurren a dar la impresión de un coche de gran precio. El nuevo Whippet Superior es, sin embargo, uno de los coches de precio reducido, que ofrece hoy día el mercado automovilístico.

El Whippet se ha acreditado por su incesante aporte de nuevas y costosas características en la esfera del coche liviano y a este respecto, el nuevo Whippet Superior ha sobrepujado sus anteriores presentaciones.

El nuevo motor de alta compresión brinda mayor poder, mayor velocidad, pique instantáneo. Un mecanismo de dirección completamente reformado, asegura un manejo agradable y cómodo. Otras costosas características son: el carter de siete cojinetes, la cadena silenciosa, los pistones de Invar-Strut y la lubrificación a presión máxima.

Visite Vd. al agente Willys Knight y Whippet más cercano, quién le demostrará cómo estas nuevas particularidades aseguran no solo funcionamiento [illegible], sino también máxima economía de mantenimiento.



EL NUEVO WHIPPET SUPERIOR
CUATRO Y SEIS CILINDROS

MAYOR ECONOMIA EN EL FUNCIONAMIENTO

HAMPTON, WALTSO & CIA.

Salón de Exposición y Ventas: CERRITO 702 — Oficinas, Talleres y Reparaciones: B. PEREZ GALDOS 136 — Sucursal en Santa Fe: SAN MARTIN 2225

AQUILES ACERBI
CONTADOR PUBLICO
9 de JULIO 2347
Teléfono: U. T. 2148

DENTISTA BERRA
San Martín 2685
Del cuerpo médico escolar
TELEFONOS:
S. T. 11054 — U. T. 2879

CERA PERFUMADA La Rosa
NO MARCA LAS PISADAS
PREPARACION HIGIENICA, COMPLETAMENTE IMPERMEABLE Y MUY ECONOMICA PARA ENCERAR Y LUSTRAR PARQUETS, PISOS, MUEBLES, CUEROS, MARMOLES, MOSAICOS, ETC.
EN VENTA:
CASA BENAGLIO
U. T. 5801 - 5411

GREGORIO GIMBERNAT
Vera No. 2424
TELEFONO: U. T. 2371

LUIS LABORIE
Procurador, Rematador y Comisionista
Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincias para diligenciamientos de exhortos.
ESCRITORIO:
4 de Enero 1650
U. T. 2430 — S. T. 11982

HOTEL VICTORIA
San Martín 2042 — U. T. 2333
SANTA FE
Comodidades para familias y pasajeros.
PRECIOS MODICOS
Se mandan vianda desde $ 1.80
Almuerzo o cena $ 2.00, sin vino.
Pensión: Precios convencionales
Servicios de Lunch y Banquetes
Baños calientes
NOTA: Todos los miércoles: CARACOLES

ESTABLECIMIENTO SAN PABLO
J. Fontanarrosa y Cía.
CAFE CRUDO Y TOSTADO
Calle San Jerónimo 222 — Teléfono 222

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO
DIPLOMADO EN LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínica.
Ex - Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Medicina.
Ex - Practicante el Hospital Italiano e Buenos Aires.
ESPECIALMENTE: ESTOMAGO — HIGADO E INTESTINOS
CONSULTAS DE 15 A 18
CALLE 9 DE JULIO No. 2754 — U. T. 6970 — SANTA FE
No. 181

ESCRIBANIA DE GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
JOSE V ABAD
Escribano Adscripto
ESTUDIO COMPLETO DE ANTECEDENTES
Oficina de mañana y de tarde
S. T. 12406 — SAN JERONIMO 1911 — U. T. 2129
Particular: BOULEVARD GALVEZ 1721 — U. T. 3946
— SANTA FE —

COLUMBIA
Es la Sociedad Anónima de Seguros que Administra el mismo Directorio del
NUEVO BANCO ITALIANO
Pólizas sobre: Mercaderías para cualquier parte del mundo. Pólizas flotantes de importación y exportación, incluyendo riesgo de robo. Se emiten pólizas para el seguro de cascos,
Marítimos — Fluviales — Terrestres
Y SOBRE LA VIDA
SEGURO INFANTIL
La Administración de COLUMBIA es la mejor garantía que puede ofrecerse a su asegurado.
RECONQUISTA No. 26 — U. T. 2612 Avda. — BUENOS AIRES
Agente en Santa Fe: F. H. NICOLETTI

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados **Cristóbal Peretti**, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo dos de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención, debiendo presentar poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Cristóbal Peretti, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" llamando a todos los pretendientes a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones desígnanse los martes y viernes. — A. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 3 de 1930. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 13321 v.|3|6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **Carmen o María Carmen Telésfora Aufranc de Ferrari**, sucesorio, abierto a solicitud del procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se tendrá por caducada su personería si no lo verifica. Estando justificado el fallecimiento de doña Carmen Aufranc de Ferrari o Mara Carmen Telésfora Aufranc de Ferrari, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese: Lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". — En consecuencia, se cita, llema y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta das comparezcan ante este Juzgado y en estos autos a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 10 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 13352 v.|12|6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría a cargo del autorizante, en el juicio de la quiebra del comerciante de esta ciudad don **José Vázquez López**, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diez y seis de mil novecientos treinta. Y vistos: Lo peticionado a fs. 2 y sgtes. y testimonial producida e informe de la policía de esta capital obrante a fs. 12 vta., se ha acreditado el carácter de comerciante y demás requisitos exigidos por la ley de la materia, resuelvo: Declarar en estado de quiebra al comerciante don José Vázquez López, vecino de esta ciudad, fijándose provisoriamente como fecha de la cesación de pagos, el día de su presentación ante este Juzgado, que es el día diez de abril ppdo. Decrétase la inhibición general del fallido y a sus efectos ofíciese al Registro General como así también reténgase la correspondencia. Intímese a todos los que tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes a favor de la masa. Procédase a la ocupación inmediata de los bienes y papeles del fallido por el contador que se sorteó en el día de hoy a las diez horas, señor José A. Berrera. Convócase a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día catorce del próximo mes a las diez horas. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Dése intervención al señor Agente Fiscal. Para notificaciones, lunes y jueves. — A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". — Lo que se publica a los efectos consiguientes. — Santa Fe, veinte de mayo de mil novecientos treinta. — Domicilio del contador: Urquiza 2216. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 13527 v.|13|6

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial de la segunda nominación Dr. Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos **Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Sucesión Antonio Tosselino o Tosellino**, cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veintiocho de mil novecientos treinta. Estando vencido el término por el cual se citó y emplazó a la sucesión demandada, sin haberlo hecho hasta el presente y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárenseles rebeldes y notifíqueseles por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral". Al segundo punto: trábase embargo en la propiedad que se expresa, oficiándose el Registro General. — Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". — Lo que se publica a los efectos de notificar a los herederos de la sucesión demandada Sres. **Adela Luisa Morandini de Tosellino o Tosselino, Santiago Pascual, Julio Ignacio, Irene Luisa, José Primo, Celestina Francisca, Antonio Ramón Nicolás, Pedro Angel, Juan Guillermo, Alberto Roque y María Tosselino o Tosellino**, que han sido declarados rebeldes en los autos de referencia. — Santa Fe, mayo 2 de 1930. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 13372 v.|3|6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Ignacio G. Leiva y secretaría del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de **Angel Cattáneo** ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: Santa Fe, mayo tres de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Angel Cattáneo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Por tanto se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Cattáneo, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de que al no lo hicieran se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 6 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 13323 v.|3|6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **José Mazzucci**, sucesorio, abierto a solicitud del procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo tres de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada y désele la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don José Mazzucci, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeran con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese Lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y en estos autos a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 5 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra secretario.

No. 13342 v.|4|6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante se hace saber que en los autos caratulados **Juan o Juan Bautista Perassi**, sucesorio, abierto a solicitud del procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Mayo nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, bajo la fianza que se constituirá previamente en autos, téngasele en el carácter y representación invocada, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días con la prevención de que se tendrá por caducada su personería si no lo verifica.. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan o Juan Bautista Perassi, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeran con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y en autos a hacerlos valer, bajo los apercibimientos que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe Mayo 10 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra. — secretario.

No. 13385 v|10|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados **María Montini de Copes**, sucesorio, abierto a solicitud del procurador Antonio J. Ferrari, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo nueve de mil novecientos treinta. Por presentado, en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de doña María Montini de Copes, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. — Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y en estos autos a hacerlos valer, bajo apercibimientos que en derecho hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 12 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 13393 v.|12|6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación doctor Alberto Puccio, Secretaría del autorizante se hace saber: que en el juicio sucesorio de don **Peregrino Suárez** ha recaído la providencia siguiente: "Santa Fe, Mayo catorce de mil novecientos treinta. Estando justificada la jurisdicción de este Juzgado y el fallecimiento de don Peregrino Suárez, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario "EL LITORAL", citando y emplazando a todos los que se consideren con derechos a los bienes del causante para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Desígnanse para notificaciones, Martes y Viernes. Puccio Ante mí Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos, los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Peregrino Suárez para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ya sean herederos o acreedores. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, Mayo 14 de 1930. Genaro Passeggi.

No. 13426 v.14-6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: que en los autos caratulados **Comisión de Fomento de Humberto Primo contra Herederos de Carlos Casteldi o Juan Malno**, sobre cobro de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo cinco de mil novecientos treinta. Por presentado en mérito del poder acompañado, téngasele en el carácter y representación invocada. Por entablada la demanda ejecutiva que se expresa contra don Carlos Casteldi y don Juan Malno o sus herederos o sucesores. Cítese y emplácese a estos, al primero por oficio que se librará al juez de paz de su domicilio y para que dentro del término de diez días y a los demás, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "El Litoral", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro sí. Trábese el embargo que se solicita y a sus efectos ofíciese al Registro General. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — En consecuencia se cita y emplaza a Juan Malno o sus herederos o sucesores o a los que se consideren con algún derecho real o personal al siguiente inmueble: "Una fracción de terreno de sesenta y un metros de este a oeste, por cincuenta metros de norte a sud, ubicada en el ángulo nor-oeste de la manzana número ciento noventa del pueblo de Humberto 1o.", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo expreso apercibimiento de rebeldía si no comparecen. — Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, mayo 8 de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

No. 13344 v.|9|6

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación, secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio de quiebra de Gerson Cutner, se ha puesto de manifiesto por el término de ocho días el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador. Santa Fe, Mayo 24 de 1930.

No. 13569 v.|6|6.

Hotel Du Helder



RIVADAVIA 857 Buenos Aires (Autos Esmeralda 264)

U. T. LIBERTAD 3051 al 3058—con 70 aparatos telefónicos

Moderno y Confortable Edificio

70 Habitaciones - 30 Cuartos de baño

RECIENTEMENTE INAUGURADO

Aguas corrientes y teléfono general en todos los cuartos

Calefacción central — Dos ascensores

PRECIO por persona con pensión completa desde $ 8.— diarios

Cocina esmerada — Precios especiales para familias.

LUIS Y J. NOGARO

Servicios Fluviales de Pasajeros

Salidas de BUENOS AIRES — Llegadas a SANTA FE

Vapor PARIS Miércoles 11.30hs. — JUEVES 17 Hs.

CON ESCALA EN ROSARIO

PARIS Jueves de 6 a 7.30 hs.

Salidas de SANTA FE — Llegadas a BUENOS AIRES

Vapor PARIS Domingo 9 hs. — LUNES 7 Hs.

CON ESCALA EN ROSARIO

PARIS salida Domingo 16 hs.

Informes y Pasajes

COMPAÑIA A. DE NAVEGACION

(N. Mihanovich Ltda.)

San Martín y Corrientes — SANTA FE

No. 13.637.

HIPODROMO SANTAFECINO

Todos los domingos y días festivos se venden boletos a comisión de las carreras de Buenos Aires en el Hipódromo.

C. G. B. A.

COMPAÑIA GRAL. de FERROCARRILES

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes Directos de y a la Capital Federal y Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Chaco, y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA RUMBO EMPALME ROSARIO Y SANTA FE Y VICE VERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal.

BUENOS AIRES C. G. B. A. con amplios patios para carga y descarga, en general; galpones para almacenar todos los productos del Norte y MERCADOS DE ALGODON y productos forestales, cereales, pasto, papas, etc. La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.

SAENZ. — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.

MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve a la zona oeste del municipio. Intercambios Sola, La Bajada, Salto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.

Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes Comerciales, en:

BUENOS AIRES: Leandro N. Alem No. 34.
ROSARIO: Santa Fe No. 369.
SANTA FE: San Martín No. 2036.
TUCUMAN: Mendoza 342.
CORDOBA: Boulevard Junín 96.

O a la ADMINISTRACION CENTRAL, Avenida Vélez Sarsfield esquina Suárez, Buenos Aires.

FERROCARRIL de SANTA FE

VIAJES DIARIOS RAPIDOS

(COINCIDENCIAS S. F. Y C. A.)

Entre Santa Fe, Capital Federal y Vice-versa

IDAS

Santa Fe, S. F., sale	6.40
Rosario, S. F., llega	11.05
Rosario N., sale	13.—
Retiro C. A., llega	19.55
Santa Fe, S. F., sale	17.10
Rosario S. F., llega	21.22
Rosario N., sale	2.40
Retiro C. A., llega	7.45
Santa Fe S. F., sale	23.35
Rosario S. F., llega	6.—
Rosario N., sale	8.20
Retiro C. A., llega	12.45

VUELTAS

Retiro C. A., sale	22.—
Rosario N., llega	6.30
Rosario S. F., sale	7.40
Santa Fe S. F., llega	12.03
Retiro C. A., sale	8.—
Rosario N., llega	12.30
Rosario S. F., sale	17.35
Santa Fe S. F., llega	22.—
Retiro C. A., sale	19.—
Rosario N., llega	23.15
Rosario S. F., sale	23.20
Santa Fe S. F., llega	5.35

La Administración.

PIORREA

PARA COMBATIRLA USE

PIORRICIDA "BRISOL"

líquido, único remedio seguro. Calma instantáneamente el dolor de dientes y encías. Asegura de inmediato la dentadura floja. Evita que sangren las encías y las endurece.

Precio del frasco grande . $ 8.00
" " chico . " 4.50

Pídalo a la Franco-Inglesa y demás buenas farmacias. Si desea ensayar este eficaz producto, remita este aviso acompañado de $ 1.— en carta certificada, a su Depositario en Buenos Aires

B. RODRIGUEZ
REPUBLIQUETAS 3799

y recibirá a vuelta de correo un frasco de muestra.

No. 13519 v/30|6



No. 13519 v/30|6

PENSION SAN MARTIN

de familia (con o sin pieza). Calle S. Martín 1931. Esmerado trato esmerado. Higiene y comodidades. Dos baños: agua fría y caliente. Teléfono 1931, U. T.

TIPOS VIEJOS (pastel) se compran en este diario.

Ferrocarril Central Argentino

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO Y RETIRO INVIERNO 1930, QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 1o. de ABRIL Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Diariamente

Santa Fe, sale	12.30
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	23.30

Diariamente

(Con combinación del F. C. C. N. A., menos domingos)

Santa Fe, sale	22.40
Rosario, llega	3.15

Lunes, martes, jueves y sábados

Retiro, llega	7.45

Miércoles, viernes y domingos

Retiro, llega	9.30

Martes, jueves y sábados

Santa Fe, sale	15.00
Rosario, llega	20.05

Domingos solamente

Santa Fe, sale	16.15
Rosario, llega	20.50

REGRESOS

Diariamente

Retiro, sale	20.15
Rosario, sale	2.55
Santa Fe, llega	7.05

(Día siguiente)

(Con combinación al F. C. C. N. A. menos domingos)

Diariamente

Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	1250
Santa Fe, llega	17.05

Martes, jueves, sábados y domingos

Rosario, sale	7.05
Santa Fe, llega	12.50

HOTEL-RESTAURANT CORTES

de

JOSE CORTES

Carlos Pellegrini Nº 14, esq. Rivadavia—Bs. As.

Ideal para familias y pasajeros. El mejor para verano.

50 espaciosas salas a la calle y 25 piezas internas con ventanas.

La ubicación más céntrica de la capital, a un solo paso de la Avenida de Mayo, adecuado para la gente del interior que desea: aire, sol, higiene y baños con agua caliente.

Cocina de primer órden.

Precios por día con pensión.

Sala a la calle, de $ 6 a 8.

Pieza con ventana, de $ 4 a 6.

NOTA.—Toda persona que haga mención de este aviso, tendrá el 10 % de descuento en sus gastos.

ADVERTENCIA.—Al llegar a Buenos Aires, obligue al chauffeur o cochero le lleve al Hotel que desee; no dejándose sugestionar por palabras capciosas que emplean los corredores y chauffeurs para obtener comisiones de otros Hoteles poco escrupulosos que después cargan estos gastos en la cuenta del pasajero.

Lanas para Tejer

PIELES — ZORROS — CAPAS PARA BEBE Y ALTAS NOVEDADES.

Encontrará Vd. los mejores surtidos en la

GRAN MERCERIA **LA COQUETA**

San Martín 2216 — U. T. 3286

— SANTA FE —

PENSION RESTAURANT "CIPRES"

de MANUEL DAVID DE LIMA
Rosario No. 2751

VIANDAS Y PENSION CON O SIN PIEZA

Preparo platos especiales a precios y gusto de los solicitantes. Alquilo servicios para Lunch, Casamientos, Banquetes y Bautismos.

¡PRECIOS MODICOS! No. 172 Pte.

TRIGO

38 M. A. para Semilla

Semilla de Alfalfa

98 o|o DE PUREZA

Lino — Cebada — Avena — Grama Rhodes — Sudan Grass.

GARCIA Hnos.

B. Gálvez No. 2367 — SANTA FE

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia de la Provincia de Santa Fe

SANTA FE — AV. RIVADAVIA 2505

EMISIONES A SORTEARSE EN MAYO DE 1930

SERIE:

A y B 452 DIA 9 DE MAYO	$ 50.000
A y B 453 DIA 16 DE MAYO	$ 25.000
A y B 454 DIA 23 DE MAYO	$ 50.000
A y B 455 DIA 30 DE MAYO	$ 25.000

El billete entero de $ 50.000 vale $ 10.—

El billete entero de $ 25.000 vale $ 5.—

La Caja no tiene representante oficial en Santa Fe.

A la mano tenga V. SIEMPRE Una CAJA DE

PASTILLAS VALDA

Verdadero talismán

Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.

PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.

COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis inveterada.

Procúreselas en seguida, pero rehuse sin miramientos las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos céntimos: las tales son siempre imitaciones.

No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Si no las compra en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa y nunca de otra manera.

UN GRAVE ACCIDENTE SUFRIO ESTA TARDE UN OBRERO DE LA SOCIEDAD TELEFONICA EN LA AVENIDA LOPEZ Y PLANES AL NORTE

Al caer de un poste telefónico desde una altura regular, se produjo heridas de importancia, externas e internas

AL HOSPITAL DE CARIDAD

En la Avenida López y Planes, cerca del paso a nivel del Ferrocarril Central Argentino, se produjo hoy, a las 16 horas, un grave accidente víctima del cual resultó un obrero de la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

La víctima se llama Florentino Ferreyra y se domicilia con su familia en la calle Vera 3773.

La caída—

Ferreyra se hallaba sobre un poste telefónico colocando con un compañero un cable transmisor, cuando de repente perdió el equilibrio y cayó al suelo.

El desgraciado obrero se hallaba a una altura aproximada de 8 metros, por lo que se llevó un golpe tremendo de cuyas resultas quedó con heridas internas y externas de importancia.

Auxilios—

Pocos instantes más tarde, Ferreyra fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. Una vez auxiliado en esta forma, Ferreyra fué internado en el Hospital de Caridad desde donde nos comunican que su estado es de cierta gravedad.

La policía—

Por razones de jurisdicción, intervino en el procedimiento la autoridad policial de Barranquitas que inició de [illegible] el sumario de estilo.

La misma autoridad ha dado aviso de lo acontecido al señor juez de instrucción en turno.

Constituyóse el Centro de Procuradores

Las autoridades.

Informamos días atrás, sobre la constitución del Centro de Procuradores, cuya reunión inicial se realizó el sábado pasado, 31 de mayo.

Las autoridades de la nueva institución, que reúne en su seno a los procuradores de esta capital, quedaron constituidas de la siguiente manera:

Presidente: Luis Leonidas Peratto; vice-presidente: Luis Capparelli; secretario: Genaro Mariani; prosecretario: José Casañas; Tesorero: Edmundo Lauría; vocales: Domingo Mosella, José Luis Vilduza, Rodolfo Arancibia, Arturo Montenegro, Carlos Dalla Fontana, José María Tourné.

Tipos de Cambio

OPERACIONES DEL B. ESPAÑOL

	por $ oro argentino	Cambio
Pesetas	7.07	32.15
Francos	22.—	10.33
Fcos. suizos	4.46	50.96
Belgas	6.18	36.77
Libras	42 9/16	128.15
Liras	16.47	12.79
Dólar	116.—	262.62
Florines	115.—	11.86
Escudos	19.—	
Uruguayos	106.—	240.90
Reichsmark	3.62	62.78

La comuna de Venado Tuerto

Designación de C. Administradora

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha firmado un decreto nombrando la siguiente comisión administradora de la comuna de Venado Tuerto: Presidente: Sr. Miguel Glaría, y los señores Julián Maxwell, y Pedro Figueredo como vocales.

El interventor en dicha Comisión de Fomento, Sr. José D. Monasterio, hará entrega de la misma en la corriente semana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Gerónimo Suárez con Juana del Carmen Ortega, argentinos.

León Gindimaldo Villavarde con Gerónima Pilar Ibáñez, argentinos.

Defunciones. — José Roberto Ruiz, argentino, 1 día.

José Alvarez, argentino, 47 años.

Juan Fortunario, italiano, 57 años.

Nacimientos. — Elsa Francisca, hija de Vicente Boruzzay y de Isabel Gutiérrez.

Guadalupe Beatriz, hija de Silvano Briones y de María E. Pacheco.

Armando Oscar hijo de Armando Giménez Velarde y de Esther Ciebizzi.

Maride Esmeralda, hija de Carmelo Scaldaferri y de Isabel Gentile.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Josefina, hija de José Marchesich y de Juana Marchesich.

Raquel Catalina, hija de Luis Bacavino y de Catalina Armeni.

Avelina Saturnina, hija de José Guerra y de Lucrecia González.

Valentín Victorio, hijo de Santiago Cozzutti y de Lucía Ansolini.

Edgardo Antonio, hijo de René Ives Morvan y de Lirta Herminia Baraziola.

Carlos César, hijo de Benigno Córdoba y de Vicenta Bruzza.

Matrimonios. — Víctor Hehn, con Nélida Depetris.

Aduana de Santa eF

Recaudación en el mes de Mayo último

La Aduana de esta capital, ha dado a conocer por intermedio de la oficina de libros, la recaudación habida durante el mes de mayo pasado.

Ascendió el total de la recaudación en dicho período, a pesos 705.755.82; durante el mes de mayo del año pasado, la recaudación fué de $ 665.256.84; arrojando un superávit la recaudación a favor del mes de mayo del año actual, de pesos 39.529.98.

Consejo de Educación

Comunicado—

Habiendo llegado a la Inspección General quejas de que muchos maestros no han podido obtener un ejemplar del anteproyecto de Escalafón y Tribunal de Calificación para interiorizarse del mismo a los efectos de hacer las observaciones pertinentes; los maestros que deseen muestras de una copia pueden pasar a retirarla a la secretaría de la Inspección.

HOTELES

Gran Hotel España. — Pasajeros llegados: Félix Gastón, Juan Portal, Fleet, Strand, Modesto Ortuza, Juan Mayoraz, Koschel, E. Cosentini, Teodoro Ruales y señora, Otto Henó, Ronchetti, Abeleanda, Ventura Cardozo e hijo, Eduardo Meiners y Dr. Chacama.

Salieron: Ramón González, Marcelo Gaudan, P. Borda, Terradas, Dr. Rudecindo Martínez, Luis Blanco Pizarro, Dr. Pedro Martínez, Antonio Alvarez, Dr. Casas, Pinto, André, Strand, Fleet, E. Cosentini, Furtado, Srta. Ana Pérez, Antonio Castillo, Félix Gastón, Modesto Ortuza, Ronchetti, Abelenda, Eduardo Meiners y Ventura Cardozo e hijo.

Hotel Italiano. — Pasajeros llegados: Anselmo A. Chaina, Carlos Coltre, Plácido Aldabe, Fernando Meaghi, Da Pozo, Rafael Camps, Jaime Portilla, Eugenio Borobio, Dr. José A. Giménez, M. de Marchi, Alberto N. Gahn, Emilio Mamarelli F. Chain, Pablo Bossard y E. Bonsl y señora.

Ritz Hotel. — Pasajeros llegados: Marcos Nimian, José Baigos de Dalman, Tomás Ñiñar, Raúl Bordabehere, Bernabé Lanktree, S. E. Bahre, Víctor Echeverría, Emilio Sust, W. R. Mitres, José Ma. Comezaña, Sra. de Espíndola, Dr. M. Di Battista y señora, Wall y Rivero, Benegas Hnos., Enrique Roudermann, Gómez Moreno, Carmin, Tomás Harris e hijo, Oscar Suárez, Pita Marguard, Mayor Mariné, Raúl Ciones Mendía, Francisco Kuffir, Domingo C. Gaberone, Weismann y A. S. Inaichi, Martín Ibarra Figueredo, Juan Ofelia y familia, Emilio Sust, M. García Giménez, Dr. Manuel de Iriondo, Raúl Cousier, Enrique Larrieu, Hernud Slock, Zunino y señora, Mateo Zumelzú, Tomás Harris e hijo, Nicéforo Aslain, Dr. Remis, D. Beresctein Dr. Alfonso, Enrique Toer y Jardel Jerculis y Cro.

Salieron: Enrique Barr, S. González y C. Camino, Dr. Juan Alvarez, Roberto O. Lix Klett, doctores Guerra y Ferro, Raúl Bordabehere, Marcos Miniam, Guillermo Montenegro y señora, Sixto Sosa y Cro, Juan Skogman, C. Lagorio, Celman, Emilio Gutiérrez, Ing. Gabriel del Mazo, Bernabé Laktese, C. E. Bahre, Ing. Teicheri, Florencio Jaime, Wall y Rivero, José Rafael Castillo, Mayor Mariné, Carmin, Aníbal Lazo y señora, Renato Alonso, Tomás Harris e hijo, José Boigas de Dalman, Tomás Suñer, Sra. de Espíndola, Víctor Etcheverry, Emilio Sust, Angélica B. de Marquandt, Juan José Benegas (h), Emilio Benegas, Juan Ofelia y familia, Dr. M. Duello y A. Zoila, Dr. Manuel de Iriondo.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don **José Sigliano**, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veintisiete de mil novecientos treinta. Por presentados y domicilia dos en donde lo expresan ténganseles a los comparecientes en el carácter que invocan y estando justificado el fallecimiento de don José Sigliano declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del mismo por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral" para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. — Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don José Sigliano, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer ya sean herederos o acreedores. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, junio 2 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 13533 v.[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don José [illegible] abierto a solicitud del Dr. Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo veinte y seis de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado en donde lo expresa, téngasele al compareciente en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado y acuérdasele la personería a los fines del ejercicio de la procuración la que se [illegible] en autos la fianza ofrecida y estando justificado el fallecimiento de don José [illegible] declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por su fallecimiento por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "El Litoral", para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos legales. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Notifíquese lunes y jueves. — G. Leiva. Ante mí: J. Carlos Passeggi. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, mayo 26 de 1930. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 13539 v.[illegible]

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe que a contar desde la fecha será pagado el dividendo correspondiente al Ejercicio 1929, a razón de $ 8.00 (Ocho pesos moneda nacional de curso legal) por acción (Emisión 1904), contra entrega del cupón No. 26, en las oficinas de la Casa Matriz en Santa Fe, y en sus agencias en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre No. 226, y en París, rue le Peletier No. 32.

Santa Fe, junio 1o. de 1930.

EL DIRECTOR-GERENTE

No. 13543 v.[illegible]

Avisos económicos

SE VENDE un auto Durant Sedan, 4 puertas, muy barato, con facilidades de pago. Verlo: 1o. de Mayo 3074. Tratar: Crespo 2826.

No. 13533 v. 4|6.

SE NECESITA UNA MUCHACHA para ayudar a los quehaceres domésticos. — Ocurrir: 1a. Junta 2512. [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, se necesita. — 25 de Mayo 2117. [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA QUE entienda de cocina, con cama adentro. — Ocurrir: Salta 2783. [illegible]

SE NECESITA UNA CHICA PARA [illegible] 9 de Julio 3155 [illegible]